



PLAN DE FOMENTO LECTOR



CURSO 2024-2025

ÍNDICE

1.- Introducción	4
2. Fundamentación: Los procesos asociados a la lectura y su aprendizaje.	8
2.1. ¿Qué entendemos por lectura?	8
2.2. Principales mecanismos de la lectura	9
2.3. La evolución del aprendizaje de la lectura.	11
3. La lectura en los centros escolares	15
3.1. La definición	15
3.2. Objetivos	16
3.3. Los contenidos del Plan para el fomento de la lectura.	18
- La lectura como herramienta: Leer es comprender.	18
- La lectura expresiva.	18
- El hábito de leer.	18
- El placer por leer.	18
- La escritura: el alumno como autor.	18
- La Biblioteca escolar como centro de documentación y recursos.	18
- El lenguaje oral.	18
- Las TIC.	18
- Otras forma de expresión y comunicación.	18
3.4. Los criterios que se deben tener en cuenta para su planificación y desarrollo.	19
4.- Nuestro plan para el fomento de la lectura.-	20
4.1.- Introducción.-	20
4.2.- Análisis de las dificultades lectoras encontradas.-	21
4.3.- OBJETIVOS DEL PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA.-	22
4.4.- Los ámbitos del plan para el fomento de la lectura y criterios utilizados para su planificación.-	23
4.4.1.- Hora de lectura.-	23
4.5.-Desarrollo de nuestro plan para el fomento de la lectura.-	24
4.5.1.- El papel del coordinador. Equipo interdisciplinario y equipo de apoyo a la biblioteca.-	24
4.6.- Ámbitos de aplicación.-	26

4.6.1.- La familia.- _____	26
4.6.2.- En el colegio.- _____	27
4.6.2.1.- La biblioteca escolar: responsable y distribución horaria.- _____	28
4.6.2.1.1. Comisión de la Biblioteca Escolar.- _____	29
4.6.2.1.2. Horario de apertura y de utilización por cursos. _____	30
4.6.2.1.3. Horario de actividades fomento lector- _____	30
4.6.2.1.4.- Objetivos de la Biblioteca Escolar.- _____	30
4.6.2.1.5.- Actividades _____	31
4.6.2.1.6.- Talleres extracurriculares.- _____	34
4.7.- Metodología.- _____	40
4.8.- Secuenciación de contenidos y actividades.- _____	40
4.8.1.- En lo referente a consulta y catalogación de libros. _____	40
4.8.2.- En lo referente a comprensión lectora, expresión oral y expresión escrita. _____	41
4.8.3.- En lo referente a las Actividades: _____	54
4.8.4.- En lo referente a la agrupación de las actividades. _____	57
4.9.- Plan de dotación de recursos humanos y económicos.- _____	70
4.9.- Evaluación.- _____	71
4.10.- Difusión del plan para el fomento de la lectura.- _____	72
4.11.- Síntesis.- _____	73
4.12.- Recomendaciones para el uso de la biblioteca.- _____	75
4.12.1.- Recomendaciones generales. _____	75
4.12.2.- Recomendación de medidas para el uso de las dependencias de la Biblioteca Escolar. _____	¡Error! Marcador no definido.
4.12.3.- Recomendación de medidas referidas al personal responsable de la organización y funcionamiento de la Biblioteca Escolar. _____	¡Error! Marcador no definido.
4.12.4.- Recomendación de medidas referidas al personal responsable de la organización y funcionamiento de la Biblioteca Escolar. _____	¡Error! Marcador no definido.

PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

1.- Introducción

La lectura es uno de los principales instrumentos de aprendizaje. Una buena comprensión lectora constituye un factor clave para conducir al alumnado al éxito escolar; de ahí la importancia de que la lectura se encuentre presente en todas las áreas, materias, ámbitos y módulos del currículo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Marco Legal:

- *Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, que regula los recursos para la mejora de los aprendizajes y apoyo al profesorado.*
- *La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE),*
- *Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas (BOE 150, 23.06.2007).*
- *Ley 4/2011, de 23 de marzo, de la Generalitat, de bibliotecas de la Comunitat Valenciana (DOGV 6488, 25.03.2011), relativo a las bibliotecas de los centros públicos de enseñanza no universitaria.*
- *Orden 44/2011, de 7 de junio, por la que se regulan los planes para el fomento de la lectura en los centros docentes de la Comunitat Valenciana (DOCV 16.06.2011).*
- *DECRETO 106/2022, de 5 de agosto, del Consell, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria*
- *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.*
- *RESOLUCIÓN DE 22 DE JULIO DE 2024, del secretario autonómico de Educación, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros*

que imparten Educación Infantil de segundo ciclo y Educación Primaria durante el curso 2024-2025.

- *LEY 23/2018, de 29 de noviembre, de la Generalitat, de igualdad de las personas LGTBI.*
- *LEY 8/2018, de 20 de abril, de la Generalitat, de modificación de la Ley 10/2014, de 29 de diciembre, de la Generalitat, de Salud de la Comunitat Valenciana.*
- *DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano.*
- *ORDEN 20/2019, de 30 de abril, de la Conselleria de Educació, Investigació, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano.*
- *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2024, de la Conselleria de Educació, Universitats y Empleo, por la que se convoca el proyecto de innovación de bibliotecas escolares «Biblioinnova't» para los centros docentes de titularidad pública de la Generalitat Valenciana para el curso 2023-2024*

El aprendizaje de la lectura debe ser entendido, hoy más que nunca, como un *aprendizaje permanente* y en *progresión ascendente* de todo tipo de textos, en todo tipo de soportes. La lectura es transversal y debe responder al objetivo *leer para aprender*.

La competencia lectora incluye una compleja gama de conocimientos y destrezas y pone en acción múltiples procesos cognitivos y metacognitivos en los que intervienen:

- la capacidad de razonamiento
- la memoria
- los conocimientos previos del lector

En este sentido, es muy importante remarcar y señalar que la competencia lectora no es uniforme, al contrario, es una competencia asimétrica: un individuo no tiene desarrolladas las mismas habilidades de lectura en diferentes tipos de texto o en diferentes soportes o en cuanto a distintos procesos lectores, por lo que es fundamental trabajar distintos tipos de textos, procesos y situaciones de lectura a distintos niveles.

El desarrollo de la competencia lectora tiene como fin lograr *lectores competentes*, es decir, lectores que manifiestan una serie de habilidades:

- Emplean conocimientos previos para darle sentido a la lectura.
- Dirigen de manera autónoma su lectura: atención, conciencia sobre la comprensión, corrección de errores.
- Emplean estrategias para lograr la comprensión: revisión, insistencia...
- Distinguen lo importante de lo que no lo es en función de la finalidad de la lectura.
- Resume lo leído como estrategia de comprensión.
- Realiza inferencias, comprensión de términos por el contexto.
- Realiza preguntas sobre lo leído.

Hoy, es hecho universalmente aceptado que la lectura constituye uno de los bienes "culturales" más relevantes con los que las personas cuentan a lo largo de la vida. Existe unanimidad, por tanto, en la sociedad a la hora de considerar la lectura como un bien cultural aunque la práctica diaria y las estadísticas desmientan la prioridad de este valor.

Los estudios más recientes sobre la competencia lectora demuestran que no es una habilidad estática que alcanza su límite durante la infancia, sino que es una capacidad en permanente evolución y se construye a lo largo de la vida en diferentes contextos mediante la práctica individual y, sobre todo, con la interacción con otras personas.

La escuela, entendida en su conjunto, es una institución clave en la formación de los jóvenes lectores. Superados ya los tiempos donde se hacía hincapié en la alfabetización del niño en la escuela primaria o del adulto en la escuela de adultos, entendida de una forma estática y como fin en si misma, es necesario contemplar su desarrollo en un proceso más amplio y complejo que integra acciones dirigidas a formar lectores competentes en el uso de distintos textos, en adoptar actitudes reflexivas y críticas ante los medios de transmisión y difusión de la cultura escrita, en despertar el interés por la lectura como medio de entrenamiento en el espacio de ocio.

Es probable que alguien crea que basta con dotar de recursos y establecer un horario más flexible de apertura de la biblioteca para conseguir que el alumnado lea más. Otros pueden pensar que es suficiente con la práctica que de la lectura se hace en cada una de las áreas y asignaturas. Es posible, también, que existan opiniones que derivan al ámbito familiar la realización de este aprendizaje. Entendemos, por el contrario, que la lectura se debe incorporar en el Currículo como contenido específico y autónomo, mediante su estímulo a edades tempranas, y la incorporación de un tiempo de una hora semanal en las edades obligatorias con el objeto de impulsar la lectura como fuente de conocimiento y de disfrute, mejorando de forma simultánea su papel como herramienta de aprendizaje.

Concebir un tiempo específico en el currículo es aceptar que la afición por leer y el necesario hábito para llevar a cabo su práctica también se aprende, especialmente cuando existe una intencionalidad en enseñarla y cuando se estimula con el intercambio de experiencias entre compañeros y compañeras y se asocia a otros códigos de representación, entre los que necesariamente destacan la expresión oral y escrita.

Para conseguir esta finalidad, se propone la elaboración, por parte del centro, de un “Plan para el fomento de la lectura”

El “Plan para el fomento de la lectura” no debe concebirse como un conjunto aislado de prácticas asociadas a la mejora de la comprensión lectora, como un programa ocasional de animación a la lectura o como un plan de organización y dinamización de bibliotecas escolares, ni puede ser una tarea exclusiva del profesorado y del marco escolar. El “Plan para el fomento de la lectura” debe ser una herramienta capaz de integrar todas las acciones en un conjunto de medidas curriculares y organizativas, desarrolladas en colaboración con la familia y otras instituciones, encaminadas a potenciar y desarrollar en el alumnado las competencias necesarias para practicar habitualmente la lectura, disfrutar leyendo y adquirir los conocimientos culturales o científicos de forma eficaz, desde la coordinación de los procesos de enseñanza del profesorado y la colaboración activa de las familias.

En este sentido, en la sociedad de la información y la comunicación en la que nos movemos, no podemos concebir el “Plan para el fomento de la lectura” sin asociarlo al uso de las herramientas informáticas y sin ampliarlo al conocimiento y uso de otras lenguas.

2. Fundamentación: Los procesos asociados a la lectura y su aprendizaje.

2.1. ¿Qué entendemos por lectura?

Leer es una actividad funcional, intencional y compleja que implica la interacción de procesos perceptivos, cognitivos y lingüísticos que, a su vez, interactúan con la experiencia y los conocimientos previos del lector (vocabulario, integración gramatical), los objetivos que el lector tiene al realizar la lectura (motivaciones y expectativas), y las propias características del texto (tipo, estructura, temática y dificultad).

En términos generales los investigadores consideran que implica dos subprocesos:

1. La **decodificación**, entendida como la conversión de las formas de lenguaje impreso al código de lenguaje.
2. La **comprensión**, es decir, la organización de esas formas en un significado conceptual total que pueda recordarse fácilmente.

La relevancia que se puede dar a cada uno de estos procesos determina la adopción de distintos posicionamientos, desde el convencimiento de que nada es neutral, tampoco la lectura. En este sentido y con carácter general y, por tanto, simplista, estas interpretaciones han sido agrupadas en tres modelos.

Ascendentes

Para los modelos ascendentes, la lectura se asocia al reconocimiento visual de las palabras y a la comprensión del lenguaje oral. El aprendizaje se desarrolla mediante un proceso unidireccional y jerárquico en el que el alumno y la alumna parten del reconocimiento de las letras, posteriormente de las palabras, y desde allí acceden al significado y al ordenamiento sintáctico y a la integración semántica. Este modelo fundamenta los métodos analíticos de lectoescritura. En él se reconoce la importancia del conocimiento que del mundo tiene el lector para comprender el texto, pero no lo consideran básico, pues el significado está en el texto.

Descendentes

Para los modelos descendentes, el significado está en el lector y no son necesarios los estímulos del texto (letras, palabras y oraciones) porque sus conocimientos sintácticos, semánticos y del mundo le ayudan a comprender.

Interactivos

Pero cada vez más existe un creciente acuerdo en la necesidad de moverse en modelos interactivos que convierten ambos procesos, ascendente y descendente, en convergentes y simultáneos, predominando uno u otro en función del dominio lingüístico del lector, de su conocimiento previo del mundo, de su habilidad lectora, del tema y de la dificultad del texto. El significado está en la capacidad del lector para construir el texto. Desde este planteamiento interactivo y constructivo, la OCDE, en el Proyecto PISA (1999), define la lectura como capacidad

lectora y explica que consiste en la comprensión, el empleo y la reflexión a partir de textos escritos, con el fin de alcanzar las metas propias, desarrollar el conocimiento y el potencial personal y participar en la sociedad.

En este sentido, el Proyecto PISA evita el uso del término lectura como decodificación; hace hincapié en su uso en los distintos contextos y situaciones que se dan a lo largo de la vida; y refuerza su carácter interactivo pues exige el análisis de lo escrito, entendido en sentido amplio – textos continuos y discontinuos-, desde un contexto concreto y con unos fines sociales, personales... que necesariamente llevan a una participación social crítica.

Desde esta perspectiva interactiva y cognitiva se van añadiendo un conjunto de notas que caracterizan a esa capacidad lectora:

- La posibilidad de simbolizar mediante la posibilidad de apropiarse de los objetos externos (significados) convirtiéndolos en representaciones internas (significantes).
- El acceso a la comunicación con los “otros” mediante la creación de espacios de dialogo entre significados propios y lo escrito, pues leer es desplegar en uno mismo la reflexión que hace otro a través de lo escrito.
- El papel que tiene el adulto (familia, escuela... o la televisión) como ayuda a la hora de interpretar, decodificar y codificar la realidad escrita. El maestro y la escuela son alfabetizadores fundamentales especialmente cuando tienen presente la situación de los alumnos y alumnas para ayudarles a crecer, evitando la rutina, el aburrimiento, la frustración y el fracaso.
- La necesidad de incorporar estrategias que ayuden a integrar la información del texto con el conocimiento previo del lector como el establecimiento previo del propósito de la lectura; el uso de las claves del texto y del conocimiento previo para realizar inferencias, anticipar, formular hipótesis...; el control y activación de los conocimientos previos; y la supervisión y regulación de la comprensión.
- El uso de estrategias globales, fonológicas y semánticas en el acceso a la lectoescritura inicial, en un proceso de tres fases: una globalizada capaz de fomentar una actitud positiva del alumno ante el mensaje escrito y de favorecer la percepción por totalidades con la captación del significado; otra de análisis de los componentes abordado con un carácter significativo lúdico y multisensorial; y, por último, una de síntesis y de acceso directo al léxico que permita la lectura veloz y comprensiva.

2.2. Principales mecanismos de la lectura

La adquisición de la lectoescritura es el resultado de un aprendizaje estructurado y específico en el que intervienen de forma interactiva y dinámica mecanismos neurolingüísticos, psicolingüístico y sociolingüístico.

La integración de estos mecanismos ha sido el resultado de un largo proceso de primacías determinadas por corrientes y autores: lo lingüístico en la década de los sesenta con Braine (1963), Bloom (1970) y Bowerman, (1973); lo cognitivo y semántico en la década de los setenta con Cromer (1977), Schlesinger (1977) y Snow (1977) y lo comunicativo en la década de 1975 a

1985 con Halliday (1976), Dore (1975), Bates (1976) y Bruner (1975) como autores más representativos.

Los mecanismos neurolingüísticos

Estos mecanismos determinan los procesos perceptivos y con ellos la recogida de la información por los sentidos y almacenado a corto plazo.

- El control de movimientos innecesarios (sincinesias) de los miembros corporales o de los instrumentos materiales.
- El desarrollo de movimientos oculares sacádicos caracterizados por la combinación de paradas y movilizaciones.
- El análisis del campo visual centrado en núcleos o conjuntos de palabras evitando regresiones, vocalizaciones o subvocalizaciones.
- La atención selectiva mediante el control de estímulos externos e internos.
- El uso de la memoria a corto plazo para asociar y evocar los significados que van surgiendo utilizando un canal visual (reconocer las palabras escritas) o auditivo (reconocer las palabras oídas). Se reconocen con más rapidez las más frecuentes, las que están dentro de un contexto y las que están relacionadas.
- La creciente rapidez o velocidad de la lectura como resultado de la integración de todos y cada uno de los mecanismos neurolingüísticos.

Los mecanismos psicolingüísticos

Asociada a los procesos neurolingüísticos se desarrolla la actividad psicolingüística o cognitiva, dirigida a descifrar el mundo, a establecer grupos, clases y categorías, a conocer nuevos mundos reales y fantásticos mediante procesos sintácticos y semánticos.

Los procesos sintácticos se llevan a cabo a través de estrategias de relación de las palabras en función del orden, del uso de las palabras funcionales, del significado de las palabras y de los signos de puntuación.

Mediante los procesos de comprensión de significados, de establecimiento de vínculos entre las distintas partes del texto, de resumen del contenido y de integración de los nuevos contenidos en esquemas ya existentes o ampliando a nuevos esquemas.

Los mecanismos sociolingüísticos

La lectura es una actividad social, aunque cada persona sólo pueda leer por sí misma, pues a través de ella se entra en contacto con lo que otros han escrito y se comparten las vivencias.

El aula es un espacio de cooperación que contribuye al desarrollo cognitivo mediante una metodología que facilite la interacción y el diálogo. En ella cada alumno y cada alumna se convierte en un autor para ser leído por el resto de los compañeros, pues la escritura permite fijar el pensamiento propio fuera de uno mismo y retomar sus mensajes en la posteridad. En este sentido, los libros, o cualquier soporte que nos permita fijar la escritura propia, o acceder a la escritura que otros han fijado, se convierte en objeto de conocimiento y diálogo.

2.3. La evolución del aprendizaje de la lectura.

La lectoescritura es un proceso de construcción interna que se inicia en torno a los dos años y que se completa hacia los ocho sin que exista un límite para su mejora y enriquecimiento a lo largo de la vida. En cualquier periodo, si el contexto es favorable, actúa como catalizador del proceso y provocará un efecto multiplicador de los resultados.

La lectura en 1º y 2º de educación primaria

Entre los cinco años y medio y los seis años y medio aproximadamente el niño y la niña son capaces de realizar una **lectura alfabética** cognitivamente idéntica al pensamiento adulto, pues pueden establecer relaciones entre significado y significante, aunque con limitaciones semánticas en cuanto al contenido, al continente y a la propia autonomía del sujeto.

El niño está en condiciones de simbolizar la realidad utilizando los elementos de la lengua escrita: Es capaz de establecer la correspondencia entre fonema-grafema-letra, de comprender la secuencia espacial para la correcta expresión escrita, como hace tiempo comprendió la secuencia temporal de la expresión oral y de construir textos propios inéditos.

La lectura a partir de 3º de educación primaria

A partir de los seis años y medio y hasta los siete años y medio el niño y la niña adquieren la competencia suficiente para realizar una **lectura universal**, capaz de configurar nuevas estructuras neurolingüísticas, de activar los componentes sociolingüísticos y de generalizar el uso de la lectura.

En esta fase aumenta de forma significativa su capacidad de comprender pues además del significado semántico accede al uso de los elementos sintácticos del código alfabético. Aprovechando su conocimiento y su interés es el momento clave para dar un salto cualitativo importante y desarrollar el placer por la lectura y por la composición escrita.

En este periodo, con la consecución de la autonomía en la lectura, se consigue el dominio de la estructura semántica de las historias de los libros y sus textos siempre que se analicen desde su contexto, la amplitud temática de las historias y el paso a los relatos fundamentalmente de aventuras, el dominio de la lectura silenciosa y de la estructura formal básica del texto, de sus mecanismos y funciones.

La lectura como herramienta: Leer es comprender

Existen múltiples definiciones, una por autor, de lo que es la comprensión lectora. Unas más simples: “Habilidad para extraer el significado del texto” (Alonso, 1985); “Leer es comprender el lenguaje” (Just y Carpenter, 1987); “Comprender algo, sea un mensaje escrito, oral o cualquier otro tipo de acontecimiento, significa encontrar una explicación coherente de su contenido” (Lobell, 1981). Y otras más complejas:

- **“La comprensión lectora significa extraer la información de un texto de forma precisa y global. Esto implica reconocer: la estructura del texto y su sucesión temática; la relación jerárquica entre ideas; la organización formal, etc. Pero la comprensión a la que llega el lector se deriva de la experiencia previa (los esquemas del lector”.** (Bisquerra, 1994).

- **La comprensión es un conjunto de procesos psicológicos que consisten en una serie de operaciones mentales que procesan la información lingüística desde su recepción hasta que se toma una decisión. Exige dos operaciones: la codificación de la información en representaciones internas y la comparación de las representaciones. (Trabasso, 1972).**

Nosotros entendemos la comprensión lectora como la habilidad para leer diversos materiales escolares y no escolares, con distintos fines.

En la comprensión lectora existen, según Mercer (1983) varios niveles: literal, reconocimiento y recuerdo de los hechos tal y como aparecen en el texto; interpretativa, reconstrucción del significado extraído para relacionarlo con experiencias personales y conocimientos previos; evaluativa, formulación de juicios críticos y expresión de opiniones; y apreciativa, afectación del lector por el contenido y comunicación autor y lector.

La lectura expresiva

Para Gil y Gaya (1974), la lectura expresiva no es otra cosa que el juego musical de los acentos, la entonación y las pausas, según normas de cada comunidad parlante, a fin de que la enunciación, la pregunta, el mandato, la duda, las emociones todas, sean entendidas como tales.

La lectura expresiva también es comprensiva pues solo es posible realizarla después de un conocimiento profundo del texto que se lee. Exige utilizar un modo distinto al que se habla y además de formar lectores, requiere formar oyentes.

El hábito de leer

La lectura se convierte en hábito cuando el alumno y la alumna la utilizan de forma autónoma en cualquiera de las situaciones en la que es necesaria, especialmente en aquellas que responden a intereses instrumentales o privados.

La automatización de la lectura, el hábito, requiere un aprendizaje sistemático y guiado, seguido de un proceso de progresiva retirada asociado al uso de refuerzos de tipo de intermitente en el que se valore tanto la autonomía como la propia capacidad para elegir las lecturas que responden a sus intereses.

El placer por leer

Despertar el gusto por la lectura está asociado de forma directa con la habilidad que el sujeto tiene para comprender los textos y a su vez, la comprensión de éstos, está íntimamente relacionada con la motivación.

Los teóricos de la motivación defienden que para captar la atención del alumnado es necesario asociar su interés con el logro de distintos tipos de metas. Unas están relacionadas con el contenido, la competencia alcanzada y el control de la propia tarea; otras con el logro del éxito y el rechazo al fracaso; muchas con las consecuencias de aceptación o rechazo social que provocan; y bastantes con el hecho de recibir recompensas o de evitar castigos.

Sentirse interesado por la lectura requiere, por tanto, que la temática esté relacionada con el campo de intereses del alumnado; que pueda ampliar sus conocimientos; que tenga la posibilidad de elegir y controlar el propio proceso; que pueda intercambiar con el resto de compañeros y con

el propio profesor; que asuma protagonismo en la organización; que tenga ocasiones para alcanzar la seguridad que da el éxito; y por último que acceda a las recompensas que estén programadas una vez que participe de forma activa en la evaluación.

Todo ello sin olvidar que el alumnado, como en el resto de habilidades, es diverso y no existen metas universales y los propios intereses están sujetos a cambios.

La escritura: el alumno como autor

La lectura y la escritura son dos caras de una misma moneda: la comunicación escrita. Tal y como se ha expresado en distintos momentos de este documento, la escritura permite expresar los pensamientos y ponerlos al servicio del lector para que establezca un diálogo sereno y reposado.

El alumno y la alumna se convierten, a la vez que en lectores, en autores, para poder ser leídos por el resto de compañeros, aumentando con ello, de forma significativa, la motivación. El autor se convierte, a su vez, en un animador más de los procesos.

La escritura igualmente facilita el desarrollo de otros mecanismos sociolingüísticos de la lectura, pues permite en el aula tanto la construcción de textos de autoría colectiva, como la mejora y enriquecimiento de las composiciones escritas de autor individual.

La Biblioteca escolar como centro de documentación y recursos

Cuando se toma en consideración la educación en cualquiera de sus aspectos, y se reflexiona en torno a la promoción cultural de las personas en una sociedad tan plural y tan exigente como la actual, se debe hablar, ineludiblemente, del papel fundamental que tiene la lectura.

El centro educativo es un espacio privilegiado e insustituible para desarrollar la comprensión lectora y para fomentar el hábito lector. Por ello, es importante que la lectura dentro del ámbito escolar sea una estrategia preconcebida y planificada. Es necesario hacer de la actividad lectora un ejercicio atractivo para el alumnado, y no solo una vía necesaria de apropiación conceptual.

La biblioteca escolar y la biblioteca de aula son unos espacios especialmente propicios para planificar y crear situaciones que favorezcan un acercamiento del alumnado a la lectura de libros u otro tipo de documentos en cualquier formato y soporte, además de los espacios donde adquirir y asegurar la competencia informacional y digital.

Asimismo, la legislación vigente en materia de educación y bibliotecas reconoce las bibliotecas escolares y los planes de fomento de la lectura como instrumentos fundamentales en la promoción y fomento de la lectura.

Tal y como se expresaba en el capítulo de antecedentes, la Biblioteca escolar cobra un nuevo protagonismo con el desarrollo del Plan para el fomento de la lectura y este nuevo papel exige que el alumno y la alumna adquiera, mediante la participación activa, un conocimiento más amplio y completo de los procesos que en ella se desarrollan: recopilar, organizar los recursos y catalogar, ofrecer asesoramiento, dar respuesta a las consultas, gestionar el préstamo y su control, organizar actividades de animación e intercambio, etc.

El alumnado debe contribuir, como colaborador, a la difusión de la biblioteca y a su uso activo por toda la comunidad educativa.

El lenguaje oral y las TIC

El lenguaje oral y el de las tecnologías de la información y la comunicación son dos herramientas imprescindibles para lograr los objetivos del Plan y garantizar la generalización de las habilidades de lectoescritura.

El lenguaje oral, especialmente en educación infantil, tiene un papel protagonista en la construcción del lenguaje escrito. Este papel no disminuye en el resto de los niveles pues se transforma en un vehículo de intercambio y comunicación permanente.

Las tecnologías de la información y la comunicación tanto como instrumento de acceso a la información (enciclopedias electrónicas e Internet), como herramienta de expresión escrita (procesadores de textos) e intercambio (correos electrónicos) y, por último, como herramienta de gestión de la biblioteca tiene un papel fundamental.

En síntesis: un buen lector

Distintos autores ofrecen las habilidades del buen lector como referente en contraste con los rasgos que son habituales en el lector menos competente.

El buen lector se caracteriza por utilizar estrategias para:

- Comprender que diferentes objetivos de lectura y diversos tipos de texto requieren estrategias particulares.
- Aclarar los propósitos y las tareas que exigen.
- Identificar lo importante.
- Centrarse en lo relevante.
- Controlar la actividad para ver los resultados que obtiene y en, su caso, tomar medidas correctivas si hiciera falta.
- Desarrollar una actitud positiva hacia la lectura.

El lector menos competente:

- Se centran en la decodificación.
- No es consciente de que han de realizar un esfuerzo en darle sentido.
- No usa estrategias para dar sentido a palabras o frases que desconocen.
- Pasa por alto las incoherencias del texto.
- No se adapta al tema o a los propósitos de la lectura.

3. La lectura en los centros escolares

3.1. La definición

El **Plan para el fomento de la lectura** no es un conjunto aislado de prácticas asociadas a la mejora de la comprensión lectora, un programa ocasional de animación a la lectura o plan de organización y dinamización de bibliotecas escolares, ni es una tarea exclusiva del profesorado y del marco escolar.

El **Plan para el fomento de la lectura** integra todas estas acciones en un conjunto de medidas curriculares y organizativas encaminadas a potenciar y desarrollar en el alumnado, desde infantil a bachillerato, aquellas competencias necesarias para practicar habitualmente la lectura, disfrutar leyendo y adquirir los conocimientos culturales o científicos de forma eficaz.

El **Plan para el fomento de la lectura** tiene como finalidad fomentar el hábito y el gusto por la lectura y contribuir a mejorar la práctica de la lectoescritura, desde la coordinación de los procesos de enseñanza del profesorado, la colaboración activa de las familias y de otras instituciones.

El **Plan para el fomento de la lectura** aborda, por tanto, desde todas las áreas y en todos los niveles de enseñanza, las competencias básicas relativas a la lectura en un sentido amplio:

- La lectura de textos continuos (descripción, narración, exposición, argumentación, mandato...) y discontinuos (Impresos, anuncios, gráficos, cuadros, tablas, mapas, diagramas, etc.).
- La lectura de códigos diversos e interrelacionados: verbales, icónicos, sonoros, multimedia.
- La lectura de textos literarios, técnicos, funcionales...
- La lectura con finalidades diferentes: de uso privado (personal) dirigida a satisfacer los intereses privados en el ocio y a establecer relaciones con otras personas (cartas, textos de ficción, revistas, biográficos o informativos); de uso público dirigida a participar en las actividades de la sociedad (documentos oficiales e información sobre acontecimientos públicos: avisos, regulaciones, programas, panfletos, formularios...); orientada al trabajo (instrucciones, manuales, programas, memorandos, informes, tablas, gráficos...); o dirigida al aprendizaje, mediante su uso eficaz en la adquisición de la información, consulta, interpretación o crítica.
- La lectura en distintas lenguas.
- La lectura para el desarrollo de actitudes y valores culturales, para la prevención y análisis crítico del consumo y la publicidad.

Desde esta perspectiva, la finalidad de la escuela no es solamente que el alumnado lea y que haya un profesor o profesora de Lengua y Literatura directamente responsable de la misma. Es imprescindible modificar una concepción parcelada del currículo y estática de la organización del centro, y que cada profesor y profesora asuma que la lectura forma parte de los objetivos y contenidos de todas y cada una de las áreas.

Hace falta, que todos; profesores, padres y alumnos, se impliquen activamente en la tarea de despertar el gusto por la lectura y que las aportaciones de otros agentes sociales sean valoradas positivamente.

En síntesis, a través del **Plan para el fomento de la lectura** la escuela, entendida en sentido amplio, se convierte en una **comunidad de lectores** en la que profesorado, familia, agentes sociales y alumnado, asumen la tarea de leer más y de ayudar a leer a los que tienen más dificultades.

3.2. *Objetivos*

El Plan para el fomento de la lectura se orienta al logro de los siguientes objetivos:

En relación con el alumnado, se trata de desarrollar todas las habilidades necesarias para leer diversos materiales escolares y no escolares, hacerlo habitualmente y disfrutar con la lectura.

- a) Despertar y aumentar el interés del alumno por la lectura.
- b) Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- c) Fomentar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.
- d) Lograr que los alumnos descubran la lectura como un elemento de disfrute personal.
- e) Mejorar la expresión oral.
- f) Automatizar los procesos perceptivos.
- g) Leer de forma expresiva. Desarrollar estrategias para leer con fluidez y entonación adecuadas, comprender distintos tipos de textos adaptados a su edad, utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.
- h) Comprender distintos tipos de textos.
- i) Utilizar la lectura comprensiva como herramienta para obtener información de distintas fuentes.
- j) Acceder al descubrimiento de otros mundos tanto en sentido físico como de pensamiento.
- k) Desarrollar habilidades de lectura crítica e interpretativa.
- l) Leer de forma autónoma y con asiduidad.
- m) Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información, a la vez que de riqueza personal.
- n) Utilizar la lectura como fuente de placer, de información y de aprendizaje; así como medio de perfeccionamiento y de enriquecimiento lingüístico y personal.
- o) Desarrollar actitudes emocionales y positivas hacia el uso de la lectura en el tiempo de ocio.
- p) Utilizar las herramientas y recursos de la Biblioteca Escolar.
- q) Establecer, a través de la escritura, una vía de diálogo con otros lectores.
- r) Participar de forma activa en la dinámica del centro.
- s) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de consulta y como medios de expresión.

En relación con el centro docente y el profesorado, se trata de dar prioridad al desarrollo de las estrategias de enseñanza para facilitar que el alumnado alcance el mayor nivel de competencia lectora.

- a) Facilitar a través de la formación una mejora en el conocimiento de las habilidades lectoras y de las estrategias de enseñanza más adecuadas para llevarla a la práctica.
- b) Potenciar un nuevo estilo docente ofreciendo recursos alternativos al libro de texto y ampliando las vías de acceso a la información y el conocimiento.
- c) Potenciar la integración de la lectura en la dinámica de la clase.
- d) Fomentar el hábito de lectura diaria y la afición a la lectura como un bien cultural en si mismo y en tiempo de ocio.
- e) Estimular la concepción del profesor como investigador.
- f) Organizar la biblioteca como centro de documentación y recursos al servicio de toda la comunidad educativa.

En relación con la comunidad educativa, se trata conseguir configurar una comunidad de lectores utilizando la biblioteca escolar.

- a) Fomentar el uso y aprecio de los padres y madres de la Biblioteca como centro de documentación y lugar de formación.
- b) Favorecer que las madres y los padres se conviertan en modelos de buenos lectores y contribuyan a estimular la lectura de sus hijos en el tiempo de ocio.
- c) Proporcionar apoyo al programa de enseñanza y aprendizaje.
- d) Asegurar el acceso a una amplia gama de recursos y servicios.
- e) Dotar al alumnado de las capacidades básicas para obtener y usar una gran diversidad de recursos.
- f) Habituar al alumnado a la utilización de las bibliotecas con finalidades recreativas, informativas y de educación permanente.

En relación con el establecimiento de la hora semanal de lectura.

- a) Mejorar la expresión oral.
- b) Leer de forma expresiva.
- c) Desarrollar estrategias para leer con fluidez y entonación adecuadas.
- d) Comprender distintos tipos de textos adaptados a su edad.
- e) Utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.
- f) Comprender distintos tipos de textos.
- g) Utilizar la lectura comprensiva como herramienta para obtener información de distintas fuentes.
- h) Acceder al descubrimiento de otros mundos tanto en sentido físico como de pensamiento.
- i) Desarrollar habilidades de lectura crítica e interpretativa.
- j) Leer de forma autónoma y con asiduidad.

- k) Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información, a la vez que de riqueza personal.
- l) Desarrollar actitudes emocionales y positivas hacia el uso de la lectura en el tiempo de ocio.
- m) Utilizar las herramientas y recursos de la Biblioteca Escolar.
- n) Establecer, a través de la escritura, una vía de diálogo con otros lectores.
- o) Participar de forma activa en la dinámica del centro.
- p) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de consulta y como medios de expresión.

En síntesis, el alumnado al final de la etapa escolar debe alcanzar un nivel de competencia lectora suficiente que le permita desarrollarla durante el resto de su vida y adecuarla a sus preferencias o necesidades.

3.3. Los contenidos del Plan para el fomento de la lectura

Los contenidos del Plan para el fomento de la lectura se organizan en torno a los siguientes ámbitos de competencia, ya sea en la lengua propia o en otras lenguas:

- El uso de la lectura comprensiva y expresiva como herramienta de aprendizaje en cualquier tipo de textos.
- La autonomía en la elección de la lectura y en la práctica habitual de las mismas.
- El uso privado de la lectura como un medio para satisfacer los intereses personales en el ocio y en la relación con otras personas.
- El uso de la escritura como herramienta de autor.
- El conocimiento de los procedimientos habituales para la consulta y catalogación de libros en la práctica de la Biblioteca de centro y de aula.
- El uso del lenguaje oral y de las tecnologías de la información y la comunicación como medios para fortalecer el resto de los ámbitos.

En conclusión *los contenidos* son:

- La lectura como herramienta: Leer es comprender.
- La lectura expresiva.
- El hábito de leer.
- El placer por leer.
- La escritura: el alumno como autor.
- La Biblioteca escolar como centro de documentación y recursos.
- El lenguaje oral.
- Las TIC.
- Otras forma de expresión y comunicación.

3.4. Los criterios que se deben tener en cuenta para su planificación y desarrollo

1. Se concreta en el Proyecto Educativo de Centro, recogiendo las intenciones del mismo e implicando a toda la comunidad educativa y al entorno.
2. Tiene una finalidad individual y colectiva. Individual, como un medio para acceder al descubrimiento de otros mundos, al despertar de la imaginación creativa, a facilitar la adquisición de la independencia de criterio y a ampliar la propia capacidad de expresión. Colectiva como medio para construir y transformar el mundo de forma compartida.
3. Contribuye al desarrollo de competencias básicas en el alumnado, asociadas a la eficacia lectora, al disfrute con la lectura y a su práctica habitual. En este sentido, fortalece la comunicación verbal, tanto oral como escrita en la lengua propia y en otras lenguas, potenciada con el uso de otros lenguajes no verbales.
4. Encuentra su justificación en las teorías que fundamentan científicamente los procesos de aprendizaje de la lecto-escritura y en el desarrollo evolutivo del alumnado, para garantizar el proceso lector interno del alumno.
5. Exige un proceso planificado que incluya, junto a los objetivos y contenidos del Plan; el uso de estrategias de iniciación, desarrollo y generalización; la organización de espacios y tiempos; la temporalización; la asignación de responsabilidades y la evaluación. Se inicia con la motivación, el estímulo y desarrollo del gusto y la afición por la lectura a través de técnicas interactivas y dinámicas, paralelas a los contenidos de las áreas, en la hora de lectura semanal programada en las enseñanzas básicas. Se desarrolla y generaliza con la práctica relevante de la lectura en las programaciones didácticas; el uso de la escritura como medio de expresión; y la participación en actividades de la biblioteca del centro y de la localidad, así como el estímulo a la participación de los padres en todo el proceso.
6. Aborda múltiples contenidos, estructuras y formatos de textos desde un planteamiento multidisciplinar que tiene en la lectura su elemento funcional e integrador y exige, por tanto, la programación secuenciada y coordinada, desde Infantil a Bachillerato, de sus contenidos en las distintas áreas, para garantizar, con la continuidad, su éxito.
7. Conlleva el uso de metodologías comunicativas, que hagan compatible el desarrollo individual con la construcción colectiva, desde la utilización del diálogo como centro del aprendizaje. Para ello, facilita el uso de recursos internos (materiales y personales-toda la comunidad educativa-) y del entorno.
8. Requiere desde una perspectiva organizativa, una estructura flexible que haga posible su desarrollo planificado en cada centro concreto, asegurando el trabajo en equipo del profesorado y la coordinación de todo el proceso desde el equipo directivo.

9. Obliga a convertir al alumnado en protagonista; en agente activo de los procesos. Como usuario, armonizando los intereses personales con las intenciones educativas. Como gestor, abriendo una vía de participación del alumnado en el gobierno de los centros.
10. Exige que los recursos para la lectura estén organizados y al servicio de la comunidad educativa, desde la garantía de una gestión rigurosa en los procesos de catalogación y clasificación.
11. Requiere una evaluación objetiva del proceso desde el desarrollo del proceso de investigación-acción, que permita introducir elementos de mejora.

4. Nuestro plan para el fomento de la lectura

4.1. Introducción

El presente programa de lectura se aplicará en el colegio de Educación Primaria “**Rambla dels Molins**” de Petrer, localidad de la provincia de Alicante, que cuenta aproximadamente con 34 750 habitantes y una economía que le lleva a ser una de las ciudades con expectativas de desarrollo de la provincia.

La economía de la población que conforma el barrio donde se asienta este colegio, ha experimentado un considerable revés, motivada por la crisis económica, aunque sus expectativas culturales son escasas, habiéndose desarrollado un gran consumismo de elementos innecesarios, sin analizar su necesidad, y sin que ello redunde en su avance intelectual y cultural. Por este motivo, la lectura no entra generalmente entre las alternativas de ocio con las que cuentan, y las familias interpretan la lectura como una pérdida de tiempo si no es de obligada utilización en el colegio.

Nosotros partimos de la idea general de que **la lectura es un instrumento fundamental en la formación integral de la persona**. A través de ella, el individuo es capaz de desarrollar sus potencialidades cognitivas, afectivas, sociales, morales, emocionales y creativas que le ayudarán a desarrollarse globalmente para ser más libre y mejor, así como para prepararse para la vida.

En la búsqueda de ese camino de conformación personal el niño/a no debe estar sólo, pues esa labor compete a las familias, a los educadores y a la sociedad en general, puesto que cuanto mejor formados estén los individuos, mejores y más libres serán las sociedades que ellos constituyan.

Hasta ahora, nuestro alumnado en la escuela se ha relacionado con la lectura a través de los libros de texto, entendiéndola como:

- el instrumento que ha de aprender mecánicamente en un primer momento, fijándose sólo en unir correctamente los grafemas;

- el mensaje a decodificar correctamente para comprender el significado de lo leído en un segundo momento.
- un mero recurso para aprobar las asignaturas, que es el objetivo último tras mecanizarla y “olvidarse” de ella.

Ello hace que la lectura les resulte en general impuesta, desmotivadora y aburrida.

Pocas veces se le ha dado en la escuela a la lectura el trato que se merece, desde el punto de vista de instrumento que **ayuda a los hombres y mujeres a “aprender a aprender”, a relacionarse con el mundo, a experimentar, a expresar emociones, a divertirse, a crear,...**

Pero este proyecto que presentamos intenta poner a la lectura en su lugar, aunque sabemos que no es tarea fácil, pero tenemos ilusión por intentarlo con honestidad y basándonos en la reflexión y la formación como profesionales de la educación y como personas lectoras.

4.2. Análisis de las dificultades lectoras encontradas

Este proyecto de lectura arranca de las observaciones como docentes de las dificultades con las que frecuentemente se enfrenta el niño/a, consistentes en:

- El insuficiente dominio mecánico de la lectura y la escritura.
- La deficiente expresión oral y escrita del alumnado.
- La falta de vocabulario apropiado a su edad.
- La mala calidad de comprensión lectora.
- La falta de motivación hacia la lectura de los alumnos y de sus familias.
- La lectura como ocio, compite en inferioridad de condiciones contra la televisión, los juegos audiovisuales e informatizados, el deporte, el juego con otros niños/as, el paseo,... por ser diversiones más inmediatas y en las que la actitud de los chicos/as es más pasiva intelectualmente, puesto que no han descubierto, la mayoría, el placer de abrirse a nuevos mundos, conocer cosas prodigiosas, a ver con la imaginación, a sentir desde la distancia,... en definitiva, a adquirir una cultura, a desarrollar una inquietud por seguir aprendiendo y a conocer lo que de otra manera jamás podríamos.
- Insuficiente habilidad a la hora de conseguir datos, realizar trabajos a partir de la investigación de diversas vías y en la recuperación de la información en la biblioteca.
- Baja capacidad en la localización de fuentes de información adaptadas a las necesidades concretas e incapacidad para discriminar la información más importante de la que es secundaria.
- Problemas en la selección de libros para lectura, por falta de recursos, de espíritu crítico y de análisis.

Todo ello podría implicar un abandono prematuro de la escolarización en los primeros niveles de Educación Secundaria y un escaso número de alumnos que llegan a realizar estudios medios o superiores. Pretendemos reducir así las posibilidades de inserción laboral a un único sector obrero sin especialización y posibilitar que nuestro alumnado alcance un desarrollo cultural medio o alto.

Por todo esto, nos proponemos una serie de objetivos a conseguir, con la intención de captar la atención de los niños/as sobre el mundo maravilloso de los libros, mediante actividades atractivas y variadas.

4.3. Objetivos del plan para el fomento de la lectura

Los objetivos que pretende este Plan para el fomento de la lectura diseñado para nuestro Centro son:

- a) Incluir en el PEC, PAM y PGA la idea de la necesidad de la lectura, dedicándole a la misma los recursos materiales y personales que requiera.
- b) Implicar a todo el profesorado del centro para que se realice un programa de lectura general y lo pongan en práctica con sus alumnos/as, así como participar en los cursos de formación propuestos por el centro de profesores.
- c) Erradicar en la medida de lo posible las dificultades lectoras expuestas en el apartado anterior, las cuales alejan a estos chicos/as de la lectura.
- d) Mejorar la capacidad lectora del alumnado, no sólo a nivel mecánico, sino también a nivel de comprensión lectora, desarrollando el hábito lector.
- e) Favorecer el gusto por la lectura como alternativa de ocio y como recurso para el desarrollo intelectual y cultural.
- f) Informar a las familias de la necesidad de la lectura e implicarlas en el proyecto de lectura que se establezca en el centro o el aula.
- g) Dinamizar las bibliotecas de aula y del centro a través de actividades atrayentes para toda la comunidad escolar.
- h) Fomentar el uso de las bibliotecas como instrumento de ocio y recurso para “aprender a aprender”.
- i) Establecer un programa de formación de usuarios de bibliotecas para que aprendan a desenvolverse autónomamente en la búsqueda de información.
- j) Realizar actividades de animación lectora, de interrelación entre niveles y con las familias, además de clubs de lectura.
- k) Favorecer el uso de los recursos informáticos e Internet para la obtención de información.
- l) Establecer frecuentes utilizaciones de los recursos bibliotecarios para el trabajo cotidiano del aula en las áreas impartidas.
- m) Realizar el mantenimiento de los recursos de la biblioteca por parte de la encargada de la biblioteca escolar, así como mantener una relación fluida con las diversas bibliotecas escolares y municipales de la localidad.

4.4. Los ámbitos del plan para el fomento de la lectura y criterios utilizados para su planificación

4.4.1. Hora de lectura

Somos conscientes de que la consecución de los objetivos propuestos para la adquisición de los hábitos lectores que queremos desarrollar no se consigue a corto plazo; que requiere de tenacidad y que implica cambios organizativos en la forma de trabajar del profesorado y en la gestión del centro. Además, supone un consenso de toda la comunidad educativa. Por ello, la aplicación del presente plan para el fomento de la lectura será evaluado y aprobado anualmente, para poder incluirlo dentro de la P.G.A., del P.E.C. y del P.A.M., con la aprobación de los órganos colegiados del centro. Por ello, nos proponemos reforzar la información y formación del profesorado sobre las ventajas de trabajar la animación lectora, del uso sistemático de la biblioteca en su práctica docente y cómo acercar sus metodologías a la de proyectos o cualquier otra metodología en la que se priorice la participación y la comunicación. Se continuará el trabajo coordinado entre las diversas áreas curriculares a través de la asimilación de los recursos bibliotecarios en la vida cotidiana del aula.

Consideramos necesaria la planificación de una **hora de lectura obligatoria** que, como se nos indica, será llevada a cabo por los tutores de cada nivel, y que se inscribirá dentro del ámbito de las distintas áreas para lograr la integración paulatina y sistemática de las actividades del plan para el fomento de la lectura, tales como actividades de información e investigación de diversos contenidos del currículo.

Sería, pues, conveniente que del **horario de la biblioteca** se destinen al menos una hora por nivel de Educación Primaria para el uso de la misma, en la que se realizarían:

- actividades de **préstamo**.
- actividades de **animación lectora**.
- de **formación de usuarios** y en el uso de los materiales de bibliotecas, para ayudarles a saber desenvolverse en el manejo de las fuentes de información.
- **búsqueda de los recursos** que cualquier biblioteca les pueda aportar.
- actividades de **mantenimiento** de la biblioteca para implicarles afectivamente en el cuidado de los libros...

Estas actividades se desarrollarían dentro del espacio de la biblioteca y estarían dirigidas conjuntamente entre el **profesor tutor y los miembros de la comisión de la biblioteca escolar**.

Además se adjudicaría un tiempo a cada uno de esos niveles para que, desde las diferentes asignaturas, se pudiera asistir a la biblioteca para realizar actividades de investigación o de lectura específicas de esa área, siendo el responsable el maestro/a que les acompañe, si bien se podrá coordinar previamente con la persona responsable de la biblioteca.

Como puede comprobarse, todos los maestros/as, sea cual fuere su especialidad o función con los alumnos/as, serán responsables de la lectura del alumnado, incluyendo en sus programaciones **el uso de la lectura como medio de información, investigación y ocio de su**

alumnado, para asegurar la mejora de la competencia lectora, el hábito de lectura y el gusto por la misma.

Pero las familias también tienen un papel importante que desarrollar en nuestro plan para el fomento de la lectura, como veremos más adelante.

4.5. Desarrollo de nuestro plan para el fomento de la lectura

La animación lectora se puede definir como una sucesión de actos conscientes realizados para producir un acercamiento afectivo e intelectual a los libros y establecer lazos vitales de interés por los libros y el saber.

La lectura ayuda a establecer escalas de valores que permitirán a los alumnos/as a prepararse para la vida.

Corresponde al Equipo Directivo dirigir este Plan para el fomento de la lectura y poner en marcha las estrategias necesarias para su implantación en el centro. Todos los profesores y profesoras del centro son profesores de lectura, y su implicación asegura la integración curricular del Plan para el fomento de la lectura y la incorporación de cualquier tipo de contenido sea cual sea el área o la materia.

En el intento de animar a leer, lo primero que debemos realizar es una **programación formal de los objetivos**, las actividades, metodología, estrategias, papel del educador tutor y bibliotecario, lugar, temporalización, tipo de lecturas, finalidad, ... En definitiva, una programación completa que permita despertar en el niño/a el amor por la lectura y que los convierta en **lectores activos, críticos y autónomos**. Dicha programación se incluirá en la programación general de aula y tendrá su influencia también en la P.G.A. del curso. Así mismo, **se intentará incluir este tipo de programación, así como las competencias de la biblioteca del centro, en el Proyecto Educativo del Centro**, para asegurarles la importancia que tienen a la vez que se les conceda el tiempo, espacio y recursos oportunos para el ejercicio de esas tareas.

4.5.1.- El papel del coordinador. Equipo interdisciplinario y equipo de apoyo a la biblioteca

El adulto del ámbito escolar que anima a leer debe ser una persona preparada y dispuesta a realizar su trabajo con entusiasmo, para poderlo transmitir. Que prepare actividades que sorprendan y diviertan a los alumnos, que invite a leer pero no obligue; que permita a cada uno elegir el libro que más le guste en libertad, aunque pueda también orientar; que no evalúe la lectura, porque leer debe ser un acto gratuito, que no la imponga como alternativa a otras formas de ocio o como castigo; que cree un ambiente favorable y agradable en el que los niños se sientan cómodos y contentos; que presente la lectura como un juego, como una diversión, y no como un recurso didáctico; que no se les obligue a asistir, sino que surja espontáneamente de ellos mismos; que no exija un trabajo como consecuencia de su participación en las actividades de



animación; no realizará actividades aisladas que queden en algo anecdótico y que no cale, deberá repetir ese tipo de actividades hasta conseguir la introducción del niño en el proceso lector y afianzarlo en él. Por otra parte, el animador debe preparar bien su actividad antes de presentarla a los niños, eligiéndola de manera que tenga en cuenta los intereses de los niños/as y que se alejen lo más posible de lo que sería una clase convencional.

Si bien el coordinador de la biblioteca escolar debe ser un maestro/a, el/la animador/a a la lectura, siempre que cumpla estas premisas, podrá ser tanto un maestro/a, un padre o madre e incluso (dirigido por alguno de los anteriores), un/una

alumno/a mayor, siempre que no se caiga en el didactismo y el autoritarismo y que se le respete su horario de trabajo escolar.

La persona responsable de la biblioteca escolar desarrollará las siguientes funciones:

- **Colaborar con el Equipo Directivo** en la elaboración del plan para el fomento de la lectura desde el análisis de la situación, las necesidades y las intenciones del centro.
- **Coordinar las tareas de un equipo interdisciplinar** de apoyo y colaborar en la programación de las actividades del tiempo específico dedicado a la lectura.
- **Organizar la documentación y los recursos** disponibles en el centro.
- **Coordinar el funcionamiento de la biblioteca** y facilitar su uso por el profesorado, el alumnado y las familias.
- **Planificar y desarrollar la formación del alumnado**, profesorado y familias como usuarios.
- **Coordinar y actuar de enlace** entre sus propias actuaciones con las del centro, área y agentes externos.

Para ello deberá tener un **horario no inferior a dos horas lectivas**, siendo este tiempo respetado y considerado como el de trabajo directo con alumnado.

Se deberá constituir un **Equipo Interdisciplinar de Profesores**, responsables de distintas áreas cuya función será fundamentalmente de tipo pedagógico y que se encargará de:

- a) Colaborar en la elaboración del diseño, **seguimiento y evaluación del Plan de Lectura**.
- b) Ejecutar de manera directa o en colaboración con los tutores, las **actividades de la llamada "hora de lectura"**, contribuyendo a incorporar en el Plan para el fomento de la lectura los distintos tipos de contenidos y formato de texto.

- c) **Colaborar con el equipo directivo** en la coordinación de todo el proceso.
- d) **Establecer criterios de tipo pedagógico** en la selección de materiales, actividades.... que tengan que ver con sus funciones en la biblioteca.

La composición de este equipo corresponde al centro **definirla y regularla en el Reglamento de Régimen Interior**.

Ese Equipo Interdisciplinario podría ampliarse, para el desarrollo de otras actividades de apoyo a la biblioteca, con alumnado y representantes de las familias, constituyendo la **Comisión de Apoyo a la Biblioteca**. Y se encargaría de actividades tales como la selección del material en el que se vaya a invertir los recursos económicos, de realizar el expurgo, de determinar actuaciones concretas de tipo organizativo o de funcionamiento de la biblioteca escolar, etc.

Los equipos de ciclo tendrán las siguientes competencias:

- Analizar las competencias que desde cada área puedan contribuir a **cumplir los objetivos generales y específicos del plan lector**.
- **Incorporarlas como objetivos a los proyectos curriculares y a las programaciones de aula**.
- **Diseñar materiales y actividades** de aula apropiadas a los objetivos y coordinadas con las acciones de centro y biblioteca.
- **Incorporar la biblioteca como elemento didáctico** a sus actividades de aula en los campos de comprensión lectora y animación a la lectura, escritura, formación de usuario, etc, reflejándolo en las programaciones de área y ciclo.
- **Participar en las acciones de centro y biblioteca** que favorezcan la consecución de los objetivos del plan lector.
- **Formarse y evaluar** la incidencia de su formación en la práctica docente.
- **Intercambiar materiales y experiencias** con los compañeros, hacer sugerencias y propuestas de mejora del plan.
- **Participar en los equipos de apoyo** bibliotecario.

4.6.- Ámbitos de aplicación

El lugar donde se puede animar a leer será tanto el hogar, como el colegio, la biblioteca pública, la escolar...

4.6.1.- La familia

Las familias podrían ayudar a sus hijos a través del fomento de los hábitos lectores, de constituirse en ejemplo vivo y modelo a seguir, de frecuentar bibliotecas acompañados de sus hijos, de leerles y contarles cuentos desde muy pequeños, favoreciendo un espacio y un tiempo para la lectura en familia y/o individual, regalando libros... Pero, al menos en la mayoría de las familias de nuestro centro, no siempre es posible. Por ello es fundamental la aportación que desde

la escuela se dé para inculcarles a los niños/as los beneficios de la lectura, tanto como instrumento de formación, de información como de ocio.

Se animará a las familias (a través de las **reuniones colectivas o individuales** que se realizan con ellas o de las individuales esporádicas, con cartas o con asambleas convocadas para tal fin) para que en la consecución del objetivo que hace referencia a despertar el interés por la lectura, ya que su ayuda es fundamental en el éxito de esta empresa.

Se les explicará qué estamos haciendo, con qué fin, cómo lo llevamos a cabo y cuál puede ser su colaboración en casa. Además se les informará de las ventajas que reporta el hábito lector a sus hijos/as, cuales son los tipos de lectura más recomendados para cada edad, qué acciones facilitan el acercamiento a la lectura, cuales producen el rechazo o que actividades fomentan el disfrute.

Es necesario que sus hijos e hijas lean porque la lectura es una fuente inagotable de conocimiento, diversión, creatividad, cultiva y refuerza la capacidad intelectual, favorece la expresión oral y escrita, desarrolla el espíritu crítico, prepara para afrontar las vicisitudes de la vida, estimula la reflexión, favorece la tolerancia, el respeto y la comprensión hacia lo que es diferente, favorece la estructuración del pensamiento, desarrolla emociones, amplía el mundo interior y transmite valores.

En la selección de los libros para la edad que nos ocupa, comprendida entre 6 y 12 años, se seguirán criterios de tipo pedagógico, psicológico y lúdico. Pero siempre se deberá tener en cuenta los gustos de los niños/as concretos para poderlos enganchar a la lectura.

Desde la biblioteca, y en el apartado de formación de usuarios, se orientará a las familias de cuáles son las lecturas más indicadas para cada nivel.

Otras actividades que los padres y madres pueden desarrollar en casa con sus hijos serán: acompañar al alumnado a la librería a elegir los libros, regalarles uno de vez en cuando, sacar en préstamo algún libro de la biblioteca pública, interesarse por lo que están leyendo sin darle un tono inquisitorial a sus preguntas, pedir que les lean en voz alta, propiciar un tiempo y un espacio cómodo, no castigarlo con la lectura, no ponerlos ante la disyuntiva de elegir entre la lectura y otra forma de ocio, motivarlos para que formen su propia biblioteca, conferir valor a cualquier tipo de libro mientras se está despertando el hábito lector, porque ya vendrá el momento en que ellos mismos elijan de manera crítica sus lecturas, utilizar los libros para leer y no para decorar, propiciar que se juegue con el libro a través de las imágenes de la portada, viendo los dibujos del interior..., animarles a participar de las actividades de las bibliotecas, leer juntos algún libro, por ejemplo, pequeñas obras de teatro, animarles a representarlas con motivo de una fiesta familiar, entre otras muchas actividades.

En contrapartida, lo que no deberían hacer nunca sería obligar a leer, castigar, exigir, condicionar, evaluar críticamente las lecturas de su hijo/a.

4.6.2. En el colegio

Dentro del ámbito del colegio podremos diferenciar las actividades en la biblioteca del centro, actividades en la biblioteca de aula y en los proyectos de tipo investigador con un carácter



formativo e informativo, propuestos en el aula desde la motivación de los alumnos.

4.6.2.1. La biblioteca escolar: responsable y distribución horaria

La biblioteca escolar se puede definir como un centro dinámico de aprendizaje, integrado en una escuela, para informar, instruir y recrear a sus usuarios. Estas bibliotecas son reflejo de la diversidad de características de las comunidades a las que prestan sus servicios. Por tanto, estará suficientemente dotada para satisfacer las demandas de la comunidad escolar, ayudarle a cumplir sus fines, aportar gran variedad de documentos didácticos y lúdicos en diversos soportes. Su espacio servirá como aglutinador de diversos recursos que van más allá de los típicos libros, como lugar para

realizar múltiples talleres de animación lectora, etc.

Actualmente se entiende la biblioteca escolar como un centro de recursos que atiende las necesidades educativas, culturales, informativas y de ocio de la comunidad escolar. Para lo cual, se convertirá en el centro aglutinador de los materiales y recursos del centro, incluyendo los medios informáticos y audiovisuales del centro.

La biblioteca escolar de nuestro centro ha experimentado una mejora considerable y ha dejado de estar infrautilizada e infravalorada. Este cambio se ha producido por la apuesta del centro para dotarla de nuevos títulos, adaptados a los intereses de nuestros alumnos. Además se ha potenciado su horario de apertura y utilización en todos los aspectos. Se ha informatizado completamente, haciéndola más dinámica y ágil; convirtiéndose en uno de los proyectos fundamentales de nuestro plan de trabajo, como queda reflejado tanto en el *Proyecto Educativo del Centro*, en los *distintos Proyectos Curriculares de Áreas*, en la *Programación General Anual* y en *Plan Anual de Mejora*.

No obstante, se viene efectuando un préstamo semanal de unos 180 libros de literatura infantil, siendo muy solicitados los de aventuras, suspense, fábulas, colecciones sobre el cuerpo humano, animales, curiosidades, cómics, teatro,..., para lo cual contamos con numerosas colecciones que

hemos ido renovando y ampliando con los recursos del centro y con el Programa para la dinamización de las bibliotecas escolares y el fomento de la lectura a los centros docentes de titularidad pública de la Generalitat, alcanzando la cifra de casi 8.000 ejemplares.

Como hemos mencionado, la demanda de préstamos es considerable, aunque no suficiente, ya que este interés decrece proporcionalmente a la edad de los alumnos. Esa tendencia es la que pretendemos cambiar a lo largo de la duración del plan lector.

En el presente plan para el fomento de la lectura se propone programar el horario del profesorado encargado de realizar actividades de **coordinador/a de la biblioteca escolar** con una hora lectiva a la semana, respetándosele este horario de dedicación bibliotecaria tal como se respeta el de dedicación al alumnado. Y además se tendrá que establecer un horario de apoyo a la biblioteca a aquellas personas que ayuden en las labores bibliotecarias. Se organizará un **horario de utilización de la biblioteca**, teniendo en cuenta criterios tales como:

- Cada semana se realizarán tres sesiones de actividades de dinamización de la biblioteca escolar a cargo del profesorado encargado de las mismas. Las actividades tendrán básicamente como finalidad principal el promover el préstamo y la lectura de libros, así como dar a conocer la variedad de títulos que tiene la biblioteca del centro. Los encargados establecerán un calendario de visitas por niveles en esas tres sesiones y realizará las actividades de forma conjunta con los tutores de cada curso.
- Todos los niveles dispondrán de un día de la semana reservado para que el grupo pueda acceder a la biblioteca con su tutor/a o el/la especialista que lo desee.
- Para ejercer el derecho al préstamo, se debe estar en posesión del carnet de usuario expedido por el centro y se aceptarán las normas que están establecidas en la biblioteca.

4.6.2.1.1. Comisión de la Biblioteca Escolar

La comisión de la Biblioteca Escolar del Centro estará formada por el siguiente profesorado, que atenderá la apertura de la misma y el correcto funcionamiento; en el horario que se determinará más adelante.

Equipo de biblioteca	Rafael Callado Muñoz Nuria Sanchís Amat Vanesa Graciá Soriano Isabel Sánchez Marín María Rico Hernández Susi Cervera Castelló Sandra Cerdán Martínez Ruth Bellot Cantó Estefanía Iñesta Pérez María Cristina Bodí Juan Raquel Esther Rizo Antón Carmen Ricote Jaime
----------------------	--

4.6.2.1.2. Horario de apertura y de utilización

La biblioteca del centro permanecerá abierta de lunes a viernes, en horario de recreo, para la realización de préstamos y devoluciones de libros al alumnado.

4.6.2.1.3. Horario de actividades para el fomento lector

A continuación, se detalla el horario asignado para la realización de actividades relacionadas con el fomento a la lectura desarrolladas en la biblioteca del centro a cargo de uno de los miembros de la comisión.

HORARIO	ENCARGADA
VIERNES de 13:15 a 14h	ISABEL
VIERNES de 13:15 a 14h	ISABEL
VIERNES de 13:15 a 14h	ISABEL
VIERNES de 13:15 a 14h	ISABEL
LUNES de 12:30 a 13:15h	MARU
LUNES de 12:30 a 13:15h	MARU
LUNES de 12:30 a 13:15h	MARU
LUNES de 12:30 a 13:15h	MARU
VIERNES de 11:45 a 12:30h	VANESA
VIERNES de 11:45 a 12:30h	VANESA
VIERNES de 11:45 a 12:30h	VANESA
VIERNES de 11:45 a 12:30h	VANESA

4.6.2.1.40. Objetivos de la Biblioteca Escolar

Respecto a la biblioteca de este centro, se pretende conseguir a corto y medio plazo los siguientes objetivos fundamentales:

- Elaborar un programa de **formación de usuarios** destinado a aquellas personas de la comunidad escolar que lo demanden, especialmente al alumnado.
- Ofrecer a los alumnos/as nuevos **instrumentos y oportunidades para aprender, investigar y documentarse**.
- Dar al profesorado los materiales oportunos para la **mejora de su práctica docente**.
- Mejorar la **gestión** de la biblioteca para ofrecer nuevos servicios.
- Ampliar la **difusión y el uso de los recursos** que están repartidos por el centro.
- Implicar y **mantener informada** de su gestión y de sus recursos a toda la comunidad escolar.
- Adaptar la biblioteca a las demandas del colectivo a la que está destinada, equilibrando sus fondos y garantizando la disponibilidad de los documentos.
- Colaborar con **otras bibliotecas** escolares y con la municipal.
- **Ampliar el horario de dedicación** que tienen actualmente las personas encargadas de su dinamización.
- **Constituir un Equipo Interdisciplinar** formado por profesores, equipo directivo y responsable de la biblioteca escolar que se encargará de las tareas pedagógicas de la biblioteca: seleccionar libros y materiales educativos, proponer actividades educativas...
- Formar un **Equipo de Apoyo** a la biblioteca constituido por los miembros del equipo interdisciplinar, alumnos y representantes de familias (AMPA o independientes) que se encarguen de decidir sobre los asuntos importantes de la biblioteca: expurgo, inversiones....
- **Ampliar los recursos materiales y personales**.

4.6.2.1.5.- Actividades

Para realizar una buena animación lectora desde la biblioteca escolar entre los alumnos, se propone realizar varios tipos de actividades, para lo cual habría que buscar tiempo de entre las diversas asignaturas impartidas, con el convencimiento de que no es tiempo robado a las mismas; antes bien, es una buena inversión en el desarrollo de destrezas lectoras que se obtienen de forma lúdica y que redundan en la adquisición de nuevos conocimientos.

Estas actividades podrán ser de diversos tipos: por un lado se realizarán actividades de formación de usuarios para asegurar el desenvolvimiento autónomo y seguro de los niños/as en el espacio bibliotecario, así como para favorecer la búsqueda de la información sobre los diversos recursos que la biblioteca, tanto escolar como municipal o cualquier otra a la que pudieran asistir, les proporciona. Entre estas actividades realizaremos:



- **Decoración** de la biblioteca escolar con motivos sugerentes para los niños/as.

- Colocación de un **panel para informaciones múltiples** que se puedan comunicar a los usuarios, del tipo de horarios de la biblioteca del centro y de otras bibliotecas de la localidad a las que el alumnado pueda tener acceso, qué horarios de uso tiene cada grupo a lo largo de la semana, convocatorias de certámenes literarios a los que esta comunidad pueda acceder, trabajos nuevos que lleguen a la biblioteca, las normas básicas que rigen la convivencia y el buen uso de la biblioteca escolar...
- Proporcionar **información sobre cómo consultar los recursos** y cómo conseguir extraerlos de los estantes bibliotecarios.
- Adoptaremos el lema: **PARA VIAJAR LEJOS, NO HAY MEJOR NAVE QUE UN LIBRO.**
- Convocar un concurso entre los alumnos para elegir **una mascota** que represente a nuestra biblioteca escolar.
- Poner un **expositor** con las revistas y periódicos que lleguen al centro y otro para mostrar los recursos que se acaban de adquirir.
- **Fomentar actividades** de cuentacuentos, dramatizaciones... ya sean de alumnos, de familiares, de monitores... para el resto de la comunidad escolar.
- **Presentación de los libros recién llegados.**
- **Recibir a los autores** que nos puedan proporcionar las editoriales.
- Seleccionar **colecciones de libros con un tema concreto**, relacionados con alguna de las unidades didácticas en las que se esté trabajando y prestarlos a las aulas que lo soliciten.
- **Actualizar el inventario Inventariar los libros de las diversas bibliotecas de aula.**
- Hacer unos **dorsales de ayudantes de la biblioteca** para los alumnos que colaboren con las bibliotecarias en labores de catalogación y mantenimiento, consiguiendo con ello que los alumnos sientan más suya la biblioteca.
- Elaborar **carnets de investigadores** de la biblioteca para los alumnos que se usarán como tarjetas identificativas en actividades de investigación.
- **Realizar “yincanas” investigadoras**, en las que se presenten varias pistas que lleven unas a otras y que requieran una búsqueda entre los recursos de la biblioteca. Cada pista resuelta se premiará con puntos, para canjearlos por libros cuando se acumulen un número determinado.
- Dinamizar **clubs de lectura** entre los alumnos y las familias que quieran colaborar para comunicarse lo que les ha sugerido el libro leído o para presentárselos unos a otros para poder leer varias personas el mismo libro. También se establecerá relación con otras bibliotecas escolares o con la de la localidad para realizarse préstamos entre ellas y se adquirirán varios ejemplares iguales con los recursos disponibles.
- Nos acogeremos a las **actividades propuestas por otras bibliotecas** e instituciones, si nos parecen adecuadas.
- Realizaremos **el mantenimiento del catálogo de libros**, de los lectores y del resto de recursos a través del programa informático para la gestión de las bibliotecas escolares (PMB).



- Realizaremos **estadísticas** sobre diversos aspectos que nos ayuden a conocer mejor nuestra biblioteca.
- Elaboración y difusión de **guías de lectura** con variedad de criterios: pedagógicos, literarios...
- Promoveremos la circulación de **lotes prestados periódicamente a las aulas**.
- Utilizaremos **los recursos informáticos e internet** para la consecución de información.
- Estableceremos **bases de datos en las diferentes aulas del centro donde se reflejen**



los recursos de la biblioteca para, desde ellas, acceder a la información de los recursos de los que se disponen en cada momento y del lugar en el que se encuentran. Con ese mismo sistema, pretendemos informatizar todos los recursos materiales del centro tales como mapas, material clásico, proyectores...

- Realizar **préstamos a alumnos** con criterios adecuados a los alumnos concretos, orientando a quien lo solicite, pero dejando libertad de elección. Para ello es conveniente que la persona encargada del préstamo conozca al alumnado y tenga unos conocimientos pedagógicos suficientes y un dominio de los recursos que la biblioteca puede ofrecer.

Por otro lado, la biblioteca escolar se transformará en un **aula didáctica**, en donde los alumnos descubran nuevos conocimientos, investiguen sobre lo que les interese, lean

libremente... En definitiva, que hagan suyo el placer de leer y el gusto por adquirir nuevos conocimientos.

4.6.2.1.6.- Talleres extracurriculares

Fuera del horario escolar, la biblioteca del centro puede desarrollar su papel formador con actividades dirigidas a alumnos/as, a las familias y al profesorado. Para ello, se establecerán responsables de dichas actividades entre las madres o padres interesados en este tipo de actividades.

En este Plan para el fomento de la lectura, proponemos realizar algunas de las siguientes **actividades extracurriculares** que persigan el mismo fin último de nuestro proyecto lector:

- **Taller de Cuentacuentos:** dedicado a toda la comunidad escolar, aunque se establecerán grupos de edad o intereses similares. Será conducido por madres, abuelos, alumnos de tercer ciclo..., pudiendo correr a cargo de la AMPA su designación.
- **Taller de Teatro:** este taller ya se está realizando en nuestro centro, preparando diversas obras de teatro que serán representadas en las celebraciones del colegio.
- **Club de Lectura:** Se pueden organizar grupos de personas con interés por la lectura de ocio, con la finalidad de leer todos y todas la misma obra en el plazo de tiempo que se determine, para comentarla posteriormente, y extraer de ella el mayor jugo posible.
- **Periódico escolar:** Los números que se editaran se pondrían a disposición de cada una de las clases y de la biblioteca escolar, intercambiándose con los producidos en otros centros.
- **Taller de recuperación de tradiciones orales y escritas:** Se daría prioridad a la transmisión de tipo oral o escrita de aquellas tradiciones que se están perdiendo, del tipo de canciones populares, juegos infantiles, recetas de cocina tradicionales que los niños/as pueden recoger en un librito para regalar a sus familias...
- **Taller de animación a la lectura con padres y madres:** este taller, encaminado a poner en contacto a padres y madres de nuestro centro con la lectura, para que redunde en ellos y en sus hijos, se muestra como un mecanismo muy interesante en la motivación de aquellos niños/as cuyos padres lean en casa. El colegio se beneficiará también si de este taller se deriva una nueva actividad, consistente en que los padres dramaticen o representen mediante guiñol, sombras chinescas, etc alguna obra de teatro para niños/as. Todas estas sugerencias de actividades serán llevadas a cabo por las personas que determine la AMPA del centro, corriendo a cargo de la misma su gestión y financiación.
- **Préstamos:** los préstamos se pueden realizar a cualquier miembro de la comunidad escolar en horario no lectivo, utilizando el mismo sistema de préstamo que el llevado por el/la encargado/a de la biblioteca, ya que se coordinará con el/la responsable del préstamo de la tarde, para enseñarle el funcionamiento y las normas de utilización y de

manejo de la biblioteca escolar, así como para comprobar cómo se van desarrollando la actividades.

4.6.2.2.- Relación con otras bibliotecas

Desde este Plan para el fomento de la lectura se propone establecer relación con otras bibliotecas escolares y con las bibliotecas municipales de esta población.

Se pretende fomentar las visitas que actualmente se realizan de forma accidental a estas bibliotecas, coincidiendo con alguna propuesta que desde ellas se nos hacen. Se realizarán actividades de formación de usuarios, de préstamo individual y colectivo a niveles concretos, en función de las demandas de los maestros de esos niveles, se emitirán peticiones de varios ejemplares del mismo libro para poder poner en funcionamiento los clubs de lectura cuando no dispongamos en el centro de ejemplares suficientes, se solicitará la posibilidad de que nos visite algún autor o ilustrador que reciban esas bibliotecas...

Actividades similares se podrán realizar con bibliotecas de otros centros, manteniéndonos en buena comunicación para intercambiar actividades e ideas. Además, se entregará a todo el profesorado diversas direcciones de internet donde conseguir información, tales como la de la Biblioteca Nacional, la de bibliotecas públicas y privadas de interés para nuestro alumnado, la de diversos periódicos de tirada diaria...

4.6.2.3.- Biblioteca de aula

La biblioteca de aula, hasta ahora, ha consistido en tener una pequeña colección de libros de lectura en las clases, cuya catalogación no dependía de la biblioteca central, y que servía para rellenar tiempos entre actividades, hacer pequeños préstamos para casa, etc. En algunos casos también hay libros excedentes de editoriales que ya no se usan y que, en ocasiones están obsoletos.

Nos proponemos cambiar esta situación para dinamizar más dichas bibliotecas y relacionar, de manera directa, al alumnado con los recursos que se nos ofrecen. Para ello proponemos los siguientes objetivos:

4.6.2.3.1.- Objetivos de la biblioteca de aula

- ◆ **Solicitar periódicamente colecciones de libros a la biblioteca del centro** que hagan referencia a los diversos temas que estemos abordando en el transcurso de las áreas.
- ◆ Establecer **un horario de utilización de la biblioteca escolar** para la lectura lúdica o para la investigación.

- ◆ **Distribuir el horario** que se dedica a **cada asignatura** para compatibilizarlos con la práctica bibliográfica que nos permita seguir profundizando sobre dicha asignatura.
- ◆ **Participar en las propuestas** que nos lleguen procedentes de la biblioteca del centro, tanto en el uso como en el mantenimiento de sus recursos.
- ◆ **Implicar a las familias** en la elaboración de actividades de tipo intelectual o lúdico. Estas actividades pueden ser la confección de libros viajeros que se regalarían a la biblioteca, la preparación de cuentos, dramatizaciones, visitas a otras bibliotecas, préstamos en horarios extraescolares, ...
- ◆ Realizar pequeños **proyectos de trabajo** que se irán ampliando paulatinamente en función de nuestra motivación e intereses.
- ◆ Afianzar nuestra **préstamos de libros alternativa de ocio.**
- ◆ Participar en los **formación de** por la biblioteca.
- ◆ Buscar información diversos trabajos de **biblioteca municipal.**
- ◆ Participar activamente **bibliotecaria,** si se
- ◆ **Evaluar los recursos nuestras** implicación y pericia información.
- ◆ Utilizar los **recursos** para obtener la



participación en solicitar para leer en casa **como**

programas de usuarios propuestos

para la realización de investigación en **la**

en **la comisión** nos solicita.

y su aplicación a necesidades, nuestra en la búsqueda de

de tipo informático información que se nos

presente en este formato.

- ◆ Elaborar **guías de lectura** o demandarlas al responsable de la biblioteca para aplicarlas a la práctica docente.

La biblioteca del centro no tendrá un carácter centralizado, sino que, a través de la dinamización de los recursos que posee, entrará en estrecha vinculación y cooperación con las diversas bibliotecas de aula, a las cuales surtirá y completará, puesto que el fin último de ambas es común: fomentar la lectura de la comunidad educativa y proveerla de recursos válidos para su formación, información y ocio.

La relación entre los encargados de biblioteca y los profesores debe ser estrecha para la mejor consecución del fin común.

En cuanto a las actividades que podrán desarrollarse en el contexto de aula **con la colaboración de la biblioteca del centro** enumeraremos las siguientes:

4.6.2.3.2.- Actividades

Proyectos audiovisuales.-

- **Libro y cine:** Visionado de películas que proceden de adaptaciones de libros. Previamente se leerá el libro y después se compararán aspectos tales como la fidelidad del tema, la forma de expresión, los recursos utilizados, la riqueza de vocabulario, la comunicación no verbal, ...
- **Lectura y radio.** - Se fomentará la realización de grabaciones para simular la radio, con la intención de favorecer la expresión escrita, la expresión oral y la motivación ante las actividades de lenguaje.
- **Grabaciones de cuentos, noticiarios...** de manera que los niños/as elaboren por **escrito** lo que se va a grabar, realizando correcciones conjuntas para mejorar la producción y consiguiendo así la interrelación de los alumnos y el enriquecimiento mutuo. Se potenciará la búsqueda de información en la biblioteca y la hemeroteca del centro donde se recaba la información a través de páginas de internet de periódicos nacionales, por ejemplo. Estas grabaciones pueden formar parte de una audioteca del centro, y se podrá intercambiar entre las otras clases.
- **Periódico escolar**, que recoja las noticias y las inquietudes del alumnado y que le sirvan, además de forma de expresión, de **práctica de expresión verbal**.

Recuperación de la literatura, las tradiciones y las canciones populares.

- Traer a **los abuelos** a la clase para que nos cuenten historias, nos canten canciones de su época, nos enseñen los juegos a los que ellos jugaban cuando eran pequeños...
- **Elaborar para la biblioteca un libro** de refranes o de adivinanzas, trabalenguas, retahílas, etc.

Correspondencia.

- Poner un **buzón en la clase** para que los niños se escriban cartas entre ellos, con la única consigna de que deben ser respetuosas.
- Elaborar **cartas para enviarlas a los niños ingresados en el hospital** cercano de Elda.

- Establecer relación por carta **con alumnos de otros centros** a través de correos electrónicos o tradicionales.

El cuentacuentos.

- Los alumnos **crearán sus propios cuentos** y los contarán o leerán en voz alta a otros niños de la misma clase o de otros cursos.
- Organizar **un certamen de cuentacuentos** que se extienda a toda la comunidad educativa del centro.
- **Escenificación de cuentos** a través de lecturas dramatizadas de los cuentos, de marionetas, de sombras chinescas... que las madres y padres pueden realizar para el alumnado.

Clubs de lectura. -

- Estos clubs se constituirán de **manera libre y espontánea**, de manera que no se obligue a los niños a participar, pero que les invite a escuchar. En ellos, los niños/as que lo deseen pueden contar a sus compañeros las emociones e inquietudes que les ha suscitado la lectura de un libro. Lectura con linternas para propiciar un ambiente diferente en clase.
- Otra actividad podrá consistir en **leer todos el mismo libro** en un tiempo determinado para después comentarlo conjuntamente. Para que se obtengan varios ejemplares de un mismo libro, será necesario que las bibliotecas de otros centros o la municipal, nos presten sus ejemplares.

Trabajo por proyectos.

- Esta metodología requiere especialmente **la interrelación del alumno con los medios que la biblioteca del centro les puede ofrecer** para realizar el trabajo de aprender a aprender, es decir, enfrentarse a poner en práctica todos los conocimientos que ha adquirido como usuario de la biblioteca, sabiendo acceder a la información, desarrollando su capacidad de análisis y síntesis, a discernir entre lo fundamental y los secundarios, a ser crítico, a discernir entre lo que le interesa...
- En nuestro centro, existe la predisposición de poner en práctica esta metodología.
- **Los días considerados institucionales** (Día de la paz, de la Constitución y de la Comunidad), se celebran en nuestro centro unas jornadas de celebración en las que se rompe la dinámica diaria para ponerse en funcionamiento actividades que abordan temas transversales determinados: Salud y consumo, Educación medioambiental, No Sexismo, Paz y Convivencia armónica... En estas actividades se tiende a trabajar de forma más abierta, menos magistral y en ellas los alumnos asumen un protagonismo mayor en su aprendizaje. Pues bien, la biblioteca escolar juega aquí un importante papel, tanto en la preparación de actividades que el maestro puede plantear como en el trabajo de los niños/as.



Actividades manipulativas.

- **Experimentos** de tipo físico, mecánico... Con libros que nos muestran gran número de experiencias con agua, aire....
- **Actividades de cocina** que requieran una documentación para su elaboración. Por ejemplo: en Navidad se puede hacer una búsqueda sobre las costumbres referidas a esta fiesta en diferentes países. Los resultados obtenidos se pueden poner en funcionamiento en la clase, pueden transmitirse a otros niños del centro, a las familias...

Todas estas actividades que se proponen para realizar en el contexto de aula y de grupo-clase, están referidas a cualquiera de los ámbitos del conocimiento que se trabajan en la escuela, estableciéndose una interrelación entre las asignaturas. No sólo se refieren a las asignaturas que tradicionalmente se han acercado más a la biblioteca como es el caso de la Lengua y Literatura. También cabe aquí la investigación en Matemáticas, con los recursos que la biblioteca puede aportar, tales como diverso material de razonamiento matemático, de juegos lógicos... e incluso de carácter lúdico como el libro "El diablo de los números".

Nosotros podemos plantear a los alumnos de nuestra competencia, la realización de varios proyectos de trabajo, como por ejemplo el Proyecto de investigación sobre su propio pueblo. En él se realizará la investigación acerca de la economía, historia, modo de vida, recursos, personajes importantes, gastronomía, artistas más representativos de Petrer. Con los datos obtenidos, se podría elaborar un dossier para enviárselo a las familias para que lo conserven y conozcan más de su propio ámbito.

Todas las áreas pueden prestarse a la realización de innumerables trabajos de investigación que partan de la motivación de los niños/as y que requiera de ellos el esfuerzo que las propias capacidades individuales puedan ofrecer, evaluándoseles en función de esas propias posibilidades.

Con todas las actividades que hemos propuesto para todos los miembros de la comunidad educativa, consideramos que queda cerrado un círculo dentro del cual los alumnos pueden desarrollar el gusto, la necesidad y el hábito de leer, en el cual, la biblioteca escolar será eje vertebrador y motivador además de fuente de información y formación.

4.7.- Metodología

La metodología para la aplicación de este Plan para el fomento de la lectura será **práctica, participativa, interdisciplinar**, e incluirá a toda la comunidad escolar, puesto que todos sus miembros serán sujetos agentes y pacientes del presente proyecto lector. Se partirá de la motivación y de la **justificación de la lectura**, es decir, tendrá un “por qué”.

Los alumnos serán beneficiarios del Plan para el fomento de la lectura para conseguir que se acerquen a la lectura como **vía de formación, información y ocio**, adquiriendo con ella un **hábito lector** que los acompañe siempre, para cumplir la máxima de aprender a aprender y evitando con ello que se conviertan en analfabetos funcionales.

Se partirá del gusto por escuchar las narraciones y la expresión oral en los primeros años, pasando por la adquisición mecánica del código lector, para terminar, siendo usuarios del lenguaje, tanto oral como escrito, desarrollando conexiones entre lo que lee y el entorno físico, psíquico y emocional, para sacar conclusiones que le ayuden a avanzar en el conocimiento y en la realidad.

Se establecerá la lectura y la escritura como **expresión y comunicación** individual, pero no se olvidarán sus posibilidades sociales o de grupo. Se potenciará el **gusto por mejorar las propias producciones**, por la expresión de sentimientos y emociones y por el deseo de aprender a través de la lectura.

Se ofertarán a los niños/as diferentes tipos de producciones escritas y presentadas en diversos formatos.

Se potenciarán las **relaciones interpersonales** de ayuda entre compañeros, erradicando, en la medida de lo posible, la competitividad. Así mismo, se establecerán los mecanismos necesarios para fomentar **el respeto** entre todos, evitando las conductas de marginación por razón de sexo, etnia, nacionalidad, religión...

Se potenciarán las **relaciones entre el centro y las familias**.

4.8.- Secuenciación de contenidos y actividades

CONTENIDOS

4.8.1.- En lo referente a consulta y catalogación de libros

Conceptos y Procedimientos:

- Libros de la Biblioteca organizados para los distintos ciclos de Educación Primaria.
- Libros de la Biblioteca organizados por centros de interés (animales, cómics...)

- Distintivos para reconocer la ubicación de los libros (color rojo para Primer Ciclo de Primaria...).
- Uso de la Biblioteca para satisfacer curiosidades personales con ayuda de alumnos de tercer ciclo de Educación Primaria, sus padres, o responsables de la Biblioteca.

Actitudes

- Comportamiento adecuado en la Biblioteca, procurando no molestar al resto de alumnos.
- Valorar el uso de la Biblioteca como fuente de información y satisfacción de los intereses personales en el ocio y en la relación con otras personas.

4.8.2.- En lo referente a comprensión lectora, expresión oral y expresión escrita.

4.8.2.1.- EDUCACIÓN PRIMARIA – Primer curso

Comprensión lectora

Conceptos y procedimientos:

- Audición atenta de una narración.
- Comprensión de una narración.
- Lectura comprensiva de un texto (narración, poema...).
- Comprensión de los aspectos más relevantes de una narración.
- Ampliación del vocabulario.

Actitudes

- Disfrute y comprensión de una narración oral.
- Interés por la lectura.
- Disfrute al escuchar o leer poemas.

Expresión Oral

Conceptos y Procedimientos

- Memorización y recitado de un texto rimado.
- Lectura y recitado de un villancico.

Actitudes

- Respeto por las normas básicas de la comunicación oral.
- Interés por evitar expresiones que puedan resultar molestas al resto de compañeros.
- Interés por la utilización de los pronombres plurales en sustitución de nombres propios.
- Interés y disfrute con los textos rimados.
- Participación activa en situaciones colectivas de comunicación.

Expresión Escrita

Conceptos y Procedimientos

- Lectura y escritura de palabras y oraciones con las letras conocidas.
- Escritura de una felicitación de Navidad.

- Formación y escritura de oraciones.
- Escritura de oraciones con marcadores temporales.
- Escritura de oraciones con los verbos en singular y en plural.
- Escritura de oraciones con el verbo en presente, pasado y futuro.
- Narración en secuencia.
- Descripción de una escena.
- Escritura de oraciones con sujeto y predicado verbal.
- Escritura de oraciones introduciendo un complemento.
- Redacción de notas breves.
- Escritura de un texto dialogado.

Actitudes

- Interés por el aprendizaje de la lectura y la escritura.
- Interés y disfrute en la realización de dibujos atendiendo a órdenes concretas.
- Preocupación por escribir con claridad, orden y limpieza.
- Preocupación por la claridad y el orden de los textos escritos.
- Interés por la utilización de los pronombres singulares en sustitución de nombres propios.

4.8.2.2.- EDUCACIÓN PRIMARIA – Segundo curso

Comprensión Lectora

Conceptos y Procedimientos

- Comprensión de un texto narrativo.
- Lectura comprensiva de un texto expositivo de secuencia.
- Lectura de un cuento.
- Ampliación del vocabulario.
- Redacción de un texto expresando una opinión personal
- Interpretación de mensajes gráficos.
- Lectura comprensiva de un texto expositivo de carácter enumerativo.
- Interpretación de carteles.
- Lectura comprensiva de un texto informativo.
- Interpretación de señales de tráfico.
- Lectura comprensiva de un texto descriptivo.
- Descripción de una casa.
- Esquematización de un texto.

Actitudes

- Interés y disfrute al leer o escuchar cuentos.
- Interés por la lectura de poemas y curiosidad por el juego lingüístico.
- Disfrute en la lectura de narraciones.
- Valoración de la lectura como fuente de placer, entretenimiento e información.
- Disfrute con la interpretación de mensajes gráficos.
- Participación activa en actividades colectivas.

Expresión Oral

Conceptos y Procedimientos

- Descripción de personas por medio de comparaciones.
- Lectura y recitado de un poema.
- Ampliación del vocabulario
- Lectura dramatizada de una escena teatral.
- Lectura y recitado de una nana.
- Rima de palabras.
- Expresión de preferencias personales.

Actitudes

- Presentación clara y ordenada de las partes más relevantes de un texto.
- Respeto por las normas básicas de comunicación oral.
- Participación activa en situaciones de comunicación, respetando las normas básicas de comunicación oral.
- Disfrute con la lectura y recitado de una nana.
- Participación activa en actividades colectivas.

Expresión Escrita

Conceptos y Procedimientos

- Descripción de personas por medio de comparaciones.
- Utilización de la letra mayúscula.
- Escritura correcta de los signos de admiración.
- Elaboración de estrofas de estructura similar a las del texto poético.
- Escritura de un cuento.
- Escritura de diálogos.
- Redacción de un resumen del poema.
- Redacción de postales.

Actitudes

- Presentación clara y ordenada de las partes más relevantes de un texto.
- Preocupación por escribir con claridad, orden y limpieza.
- Utilización del aspecto lúdico del lenguaje.
- Interés por escribir de una forma clara y ordenada.
- Presentación clara y limpia de descripciones de objetos.
- Interés por el juego lingüístico y la creación personal.
- Preocupación por escribir con precisión, limpieza y claridad.
- Participación activa en actividades colectivas.
- Disfrute en la redacción de postales.
- Interés por el juego lingüístico y la creación personal.

4.8.2.3.- EDUCACIÓN PRIMARIA – Tercer curso

Comprensión Lectora

Conceptos y Procedimientos

- Lectura de textos en voz alta.
- Selección de la idea o ideas más importantes de una lectura.
- Ordenación de un cuento presentado de forma desordenada.
- Comprobación de la veracidad o la falsedad de algunas afirmaciones sobre la lectura.
- Descubrimiento y análisis del contenido de un poema.
- Diferenciación de los componentes de una carta sobre un ejemplo dado.
- Razonamiento de respuestas a las cuestiones de comprensión del texto.
- Comprobación de las ideas más importantes de una lectura.
- Contestación razonada a las preguntas de una lectura.
- Distinción entre noticias reales, noticias ficticias, de relevancia, comunes.
- Investigación sencilla sobre los hábitos de lectura en la familia.
- Descripción de los personajes de una lectura.
- Reconocimiento de las distintas formas de comunicación que podemos encontrar cuando paseamos por la calle.
- Descubrimiento y análisis de una poesía a través del verso y la rima.

Actitudes

- Valoración de la lectura como fuente de placer y diversión.
- Desarrollo e interiorización de técnicas de estudio.

- Valoración de la lectura como reflexión y análisis sobre nuestra relación con la naturaleza.
- Valoración de la lectura como espacio de reflexión y análisis crítico sobre nuestra relación con los animales.
- Aprecio de la literatura popular de transmisión oral.
- Valoración de las noticias como transmisoras de mensajes.
- Sensibilidad, interés y compromiso ante noticias relacionadas con los derechos humanos.
- Valoración de las lecturas como fuente de conocimiento y análisis de nuestros comportamientos.
- Desarrollo de las capacidades que permiten captar las cualidades de personas y cosas.
- Interés por la utilización de determinadas técnicas de estudio.

Expresión Oral

Conceptos y Procedimientos

- Lectura en voz alta de distintas clases de oraciones para perfeccionar la entonación.
- Lectura del texto con ritmo y entonación
- Narración de anécdotas.
- Invención de un relato a partir de unas palabras dadas.
- Lectura de un texto con la intervención de tantos alumnos como personajes.
- Descripción de dibujos o fotografías de personas.
- Lectura por parte de varios alumnos del texto inicial realizando gestos.
- Interpretación en el aula de la lectura inicial.
- Comentario acerca de las ilustraciones de los textos.
- Descripción de un lugar conocido.
- Enumeración de las ventajas que nos proporciona la publicidad.
- Aplicación de frases hechas y refranes a situaciones determinadas.
- Lectura en voz alta de los cuentos inventados, acompañada de gestos y movimientos.
- Definición oral, clara y completa de palabras dadas.
- Intervención en la conversación respetando el turno de palabra.
- Descubrimiento y valoración de los mensajes y las enseñanzas que nos transmiten las fábulas.
- Reconocimiento de los elementos que componen un cómic.
- Dramatización de escenas y sentimientos a través de textos.
- Recitado de un poema ante el resto de compañeros y compañeras

Actitudes

- Valoración de la palabra como componente de la comunicación.
- Valoración de la imaginación como método para la elaboración de pequeñas historias.
- Actitud de cooperación y respeto hacia la iniciativa y las propuestas de los compañeros.
- Actitudes de colaboración en actividades grupales.
- Actitud de respeto y valoración de las cualidades de las personas que nos rodean.
- Descubrimiento y análisis de los gestos como vía de conocimiento y expresión.
- Valoración del lenguaje poético destacando en él la expresión especial y la interiorización de sentimientos.
- Interés por buscar cauces comunicativos.
- Interés por conocer lo que sucede a través de los medios de comunicación.
- Interés por conocer lo que debe ser un consumidor responsable.
- Actitud crítica positiva ante el consumo.

- Interés ante la utilización de un uso correcto del teléfono.
- Valoración de la variedad de frases hechas utilizadas en la lengua coloquial.
- Aprecio de la riqueza expresiva de la lengua.
- Interés y responsabilidad respecto al uso correcto de nuestra lengua.
- Interés por interpretar los significados de los refranes.
- Valoración de la palabra como componente de la comunicación.
- Apreciar la biblioteca como recurso de información.
- Respeto hacia las personas que se comunican por medio de gestos.
- Valoración de la definición como técnica que nos enseña a observar la realidad.
- Participación en la dinámica de grupo aportando las propias opiniones.
- Sensibilidad, interés y compromiso por conocer los derechos de los niños.
- Identificación de pequeños mensajes transmitidos por gestos.
- Actitud de cooperación y respeto para resolver problemas de desigualdad entre sexos.
- Respeto ante las diferentes lenguas y culturas de nuestro país.

Expresión Escrita

Conceptos y Procedimientos

- Elaboración de un cartel de animación a la lectura.
- Elaboración de fichas de libros.
- Narración de anécdotas.
- Preparación de las preguntas para completar una ficha personal.
- Descripción de dibujos o fotografías de personas.
- Dibujo de la cubierta de un libro.
- Plasmación en un dibujo del contenido de un poema.
- Comentario acerca de las ilustraciones de los textos.
- Descripción de un lugar conocido.
- Elaboración de diferentes carteles publicitarios.
- Formación de retahílas con palabras dadas.
- Descubrimiento y análisis de las características del resumen.
- Creación de trabalenguas con palabras dadas.
- Redacción de una carta siguiendo las indicaciones dadas sobre las partes que deben tener el texto y el sobre.
- Preparación de las preguntas necesarias para recoger información.
- Elaboración de una receta explicando todos sus pasos.
- Elaboración de definiciones sencillas.
- Definición escrita, clara y completa de palabras dadas.
- Elaboración de un mural para el día del libro.
- Creación de una historieta contada en forma de cómic.
- Preparación de las preguntas necesarias para realizar una entrevista.
- Escritura de una tarjeta para enviarla a un amigo.
- Dibujo del paisaje, personajes, animales, etc., descritos en un poema.
- Creación de sencillos poemas completando versos para que rimen.

Actitudes

- Actitud de escucha ante la expresión oral de los demás.
- Valoración de la imaginación como método para la elaboración de pequeñas historias.

- Valoración del lenguaje poético destacando en él la expresión especial y la interiorización de sentimientos.
- Valoración de color y la imagen como medio de expresión y de comunicación.
- Aprecio de las posibilidades rítmicas del lenguaje.
- Interés y responsabilidad respecto al uso correcto de nuestra lengua.
- Interiorización de las capacidades comunicativas del resumen.
- Valoración de la rima y de la aliteración como posibilidades expresivas que amplían la dimensión lúdica de la lengua.
- Valoración de la creatividad para componer retahílas y trabalenguas.
- Valoración de la carta como medio de comunicación.
- Valoración de la estructura de un relato escrito.
- Valoración de la dimensión lúdica de la literatura de transmisión oral.
- Aprecio por la presentación ordenada y legible de los textos tanto propios como ajenos.
- Desarrollo de la imaginación para que los finales de los cuentos sean felices.
- Valoración de la definición como técnica que nos enseña a observar la realidad.

4.8.2.4.- EDUCACIÓN PRIMARIA – Cuarto curso

Comprensión Lectora

Conceptos y Procedimientos

- Selección de las respuestas de las cuestiones relacionadas con la lectura.
- Identificación del significado de frases hechas.
- Identificación de los personajes de una lectura.
- Ordenación de diálogos desordenados.
- Identificación de las respuestas verdaderas en relación con el contenido de la lectura.
- Composición de una retahíla rellenando los huecos en blanco.
- Análisis del significado de expresiones que aparecen en el texto.
- Elaboración de comparaciones imaginativas de objetos del entorno o partes del cuerpo.
- Identificación de los recursos necesarios para realizar una descripción de objetos y personas.
- Resolución de adivinanzas.
- Análisis de las actitudes y comportamientos de los protagonistas de una narración.
- Distinción entre la información principal y la secundaria de un texto.
- Confección de un esquema siguiendo pautas preestablecidas.
- Lectura individual y silenciosa de pequeños textos para captar su sentido.
- Emparejamiento de los personajes con su cualidad más característica.
- Localización e interpretación del índice de un libro.
- Identificación y análisis de los comportamientos, actitudes y sentimientos de los personajes de una lectura.
- Emparejamiento de expresiones con su significado.
- Emparejamiento de los eslóganes con la frase que le corresponda.
- Reconocimiento y análisis de las partes que componen una narración.
- Elaboración de la ficha de un libro.
- Iniciación a la metáfora a través de la comparación entre lo real y lo que sentimos o imaginamos.
- Descubrimiento de sencillas metáforas en un texto dado.

- Reconocimiento del monólogo como parte del teatro.
- Análisis de una noticia.
- Reconocimiento del orden en que se da la información en una noticia.
- Conocimiento de algunas características del correo electrónico.

Actitudes

- Valoración de la capacidad expresiva de los refranes.
- Profundización de actitudes de escucha y colaboración en tareas grupales.
- Interés por aprender retahílas.
- Desarrollo de la sensibilidad para apreciar el ritmo y la musicalidad de un romance.
- Desarrollo de la sensibilidad para captar el ritmo y la belleza que puede encerrar el lenguaje poético.
- Valoración de la descripción como una ayuda o instrumento para conocer mejor a las personas y las cosas.
- Interés por el conocimiento de la lengua y respeto hacia su buen uso.
- Actitud crítica ante la compra de libros.
- Valoración de la lectura como fuente de conocimiento, información y placer.
- Descubrimiento e interiorización de los buenos y divertidos ratos que podemos pasar con la lectura y el desarrollo de hábitos lectores.
- Valoración de los cuentos tradicionales por su sencillez, fantasía e imaginación.
- Valoración de la prensa como elemento de información.
- Lectura de poemas con la pronunciación, el ritmo y la entonación adecuados.
- Análisis y significados de expresiones poéticas.
- Recogida de información sobre un autor literario.
- Exposición ante compañeros de temas dados.
- Desarrollo de la sensibilidad para disfrutar del lenguaje poético.
- Interés por el género teatral como forma de expresión artística.
- Valoración de la literatura como espacio donde se reflejan problemas, sentimientos y situaciones con los que podemos sentirnos identificados.

Expresión Oral

Conceptos y Procedimientos

- Reconocimiento del emisor, receptor y mensaje en situaciones cotidianas de comunicación.
- Improvisación de diálogos breves adecuados a situaciones dadas.
- Recitación de romances.
- Lectura de poemas en voz alta empleando la entonación, las pausas el ritmo adecuados.
- Descripción oral de un personaje.
- Dramatización de situaciones o textos dados.
- Lectura colectiva con entonación, ritmo y pronunciación adecuados.
- Lectura dramatizada de fábulas.
- Narración de leyendas.
- Utilización de expresión oral para la narración de chistes.
- Lectura dramatizada en voz alta con la expresividad y el ritmo adecuados.
- Recreación oral de cuentos siguiendo unas pautas.
- Interpretación grupal de canciones conocidas uniendo a la expresión oral la expresión corporal.

- Participación en debates sobre temas dados.
- Lectura de poemas con el acento característico de determinadas regiones de España.

Actitudes

- Interés por la entonación correcta de las palabras de nuestra lengua.
- Valoración e interiorización de las normas básicas que rigen las situaciones de diálogo
- Respeto e interiorización de las normas de nuestra lengua.
- Respeto y valoración hacia las normas y las posibilidades que posee nuestra lengua.
- Aprecio de la riqueza expresiva de la lengua debida a la existencia de palabras polisémicas.
- Aprecio por el uso correcto de la lengua.
- Valoración de la capacidad expresiva de nuestra lengua.
- Valoración de la capacidad que posee nuestra lengua para reflejar o expresar nuestros sentimientos.
- Respeto y valoración de las opiniones ajenas.
- Reconocimiento, valoración y disfrute de nuestras propias capacidades creativas y de imaginación.
- Descubrimiento y valoración del chiste como fuente de diversión.
- Valoración de la risa como una expresión de muestra de alegría que puede contagiarse.
- Escucha y respeto hacia las representaciones realizadas por los compañeros y compañeras.
- Reconocer el esfuerzo que realizan las personas sordomudas para comunicarse con los demás.
- Actitud de respeto ante las intervenciones orales de los demás.
- Valoración de las distintas lenguas de España como variedad cultural.

Expresión Escrita

Conceptos y Procedimientos

- Confección de un cómic incorporando los elementos dados.
- Confeccionar un cartel con una información predeterminada.
- Composición de una retahíla rellenando los huecos en blanco.
- Formación de oraciones con un determinado número de palabras.
- Creación de diálogos sencillos.
- Transformación de un texto en verso texto en prosa.
- Explicación de los recursos necesarios para realizar una descripción de objetos y personas.
- Descripción del personaje favorito.
- Creación de adivinanzas siguiendo simples pautas.
- Creación de eslóganes para animarnos a hacer algo: leer, participar ...
- Creación y redacción de instrucciones para hacer algo.
- Utilización de expresión escrita para la narración de chistes.
- Invención de una historia de piratas.
- Dibujo y descripción de un personaje de ficción.
- Elaboración de un álbum de libros.
- Elaboración de un noticiario sobre aspectos o acontecimientos colegiales.
- Elaboración de una agenda con las direcciones de todos los compañeros y compañeras.
- Utilización de la carta y el mensaje breve como métodos para comunicarse.

Actitudes

- Interés y respeto por la ortografía de las palabras de nuestra lengua.
- Interés por aprender retahílas.
- Desarrollo de la sensibilidad para disfrutar y divertirse con la riqueza expresiva de la lengua.
- Interés por enriquecer el propio vocabulario.
- Respeto e interiorización de las normas de nuestra lengua.
- Valoración de la capacidad expresiva de nuestra lengua.
- Valoración de la capacidad que posee nuestra lengua para reflejar o expresar nuestros sentimientos.
- Escucha y respeto hacia los textos creados por los compañeros y compañeras.
- Reconocimiento, valoración y disfrute de nuestras propias capacidades creativas y de imaginación.
- Descubrimiento de la creatividad como una de las capacidades más hermosas que poseemos.
- Descubrimiento y valoración del chiste como fuente de diversión.
- Valoración de la risa como una expresión de muestra de alegría que puede contagiarse.
- Valoración de la carta como instrumento de comunicación y amistad entre las personas.

4.8.2.5.- EDUCACIÓN PRIMARIA – Quinto curso

Comprensión Lectora

Conceptos y Procedimientos

- Lectura comprensiva del cuento popular.
- Utilización del diccionario para la comprensión de palabras desconocidas en el texto.
- Comprensión del lenguaje como medio de comunicación en los seres humanos.
- Comprensión de lengua como conjunto de sonidos, palabras y reglas que comparte un grupo de personas.
- Distinción entre un texto literario y un texto informativo.
- Extracción de la información básica de un texto informativo.
- Realización de un esquema donde estén recogidas las principales ideas de un texto informativo.
- Distinción entre verso, estrofa y poema.
- Comprensión y utilización de palabras sinónimas en un texto.
- Practicar para descubrir el tema y las ideas principales de un texto.
- Utilización de la técnica de las ideas principales para aplicarla a otras asignaturas.
- Lectura comprensiva de la fábula.
- Descubrimiento de los recursos literarios empleados en los poemas.
- Lectura comprensiva del cuento de Navidad.
- Lectura comprensiva del cuento de miedo.
- Lectura comprensiva del relato histórico.
- Lectura comprensiva del cuento de aventuras.
- Lectura comprensiva del cuento fantástico.
- Lectura comprensiva del cuento de otra cultura.
- Lectura comprensiva de la biografía.

- Lectura comprensiva de la leyenda.
- Análisis de un tema buscando pros y contras.
- Lectura comprensiva de un cuento de humor.
- Lectura comprensiva de distintos textos literarios.
- Análisis de un relato histórico.
- Lectura comprensiva de textos poéticos.
- Análisis de una historia antigua.

Actitudes

- Interés por los cuentos como medios de expresión del saber popular.
- Interés por las lecturas disparatadas.
- Interés por las fábulas como lecturas con enseñanza o moraleja.
- Mantener la atención ante un texto informativo para saber entresacar las ideas principales.
- Interés por los cuentos de aventuras.
- Interés por la lectura de un cuento fantástico.
- Ser capaz de apreciar narraciones de otras culturas.
- Mostrar interés por conocer la biografía de un personaje famoso.
- Mostrar interés por el conocimiento de leyendas, tanto a escala general como local, si éstas últimas las hubiera.
- Mostrar interés por analizar un tema, buscando las ventajas e inconvenientes del mismo.
- Mostrar interés por un cuento de humor.

Expresión Oral

Conceptos y Procedimientos

- Utilización del diálogo para dramatizar un texto informativo.
- Uso y práctica de la poesía para expresar sentimientos.
- Conocimiento de las pautas para pronunciar una conferencia.
- Creación de un foro de discusión.
- Emisión de la noticia por radio.
- Descripción de escenas.
- Argumentación razonada para apoyar una idea o petición.
- Explicación de un hecho.
- Expresión oral de experiencias personales.
- Participación activa en coloquios.
- Uso del lenguaje con fines informativos.

Actitudes

- Ser capaz de realizar una entrevista.
- Mostrar ideas para establecer un diálogo ordenado en el aula..
- Ser capaz de mostrar sentimientos en público.
- Ser capaz de hacer una descripción de forma oral.
- Mostrar interés por los aspectos formales para dar una conferencia.
- Ser capaz de narrar una experiencia personal.
- Ser capaz de inventar noticias para ser emitidas por radio.
- Ser capaz de dar argumentos razonados en apoyo de una idea o afirmación.
- Mostrar interés por aprender las rimas de los poemas.

- Mostrar interés por el conocimiento de las retahílas.
- Ser capaz de participar activamente en coloquios.

Expresión Escrita

Conceptos y Procedimientos

- Creación de marcos para hacer cuentos.
- Elaboración de un cuestionario para realizar una entrevista.
- Realización de una lista de argumentos para defender una idea.
- Elaboración de un problema y su resolución dentro del marco de una narración.
- Creación de un argumento para hacer un cómic.
- Creación de los personajes que intervienen en el cómic.
- Iniciación a la descripción de personas.
- Instrucciones para escribir una nota.
- Instrucciones para escribir un informe.
- Ser capaz de hacer un proyecto de futuro sobre cualquier tema.
- Elaboración de una noticia.
- Invención de un texto descriptivo.
- Creación de una carta comercial.
- Elaboración de un mensaje.
- Argumentación razonada para apoyar una idea o petición.
- Elaboración de un diario.
- Redacción de una carta a un amigo.
- Análisis y elaboración de una carta al director.
- Análisis y elaboración de una entrevista.
- Elaboración de textos.
- Creación de escenas teatrales.
- Análisis y creación de un mural.

Actitudes

- Ser capaz de inventar un marco para hacer un cuento.
- Ser capaz de realizar una entrevista.
- Mostrar interés por conocer otros poetas y su obra.
- Estar abierto a comprender otras formas de entender la vida según el origen de cada uno.
- Ser capaz de construir un cómic.
- Apreciar los campos semánticos como formas de enriquecer el vocabulario sobre un tema determinado.
- Disfrutar en la elaboración de un cómic.
- Ser capaz de mostrar los sentimientos a través de la composición de poemas utilizando adjetivos.
- Mostrar interés por describir a personas.
- Mostrar interés por describir un lugar.
- Ser capaz de conocer la forma de escribir una carta comercial.
- Ser capaz de dar argumentos razonados en apoyo de una idea o afirmación.
- Ser capaz de ilusionarse en la elaboración de un diario personal.
- Mostrar interés por escribir una carta a un amigo.
- Ser capaz de inventar un texto descriptivo.
- Ser capaz de expresar una opinión mediante una carta al director.

4.8.2.6.- EDUCACIÓN PRIMARIA – Sexto curso

Comprensión Lectora

Conceptos y Procedimientos

- Uso del lenguaje con fines argumentativos.
- Lectura comprensiva de textos literarios en verso y en prosa.
- Lectura rápida, global y detallada de los textos.
- Identificación del tema y los subtemas de un texto.
- Resolución de crucigramas.
- Análisis de una leyenda.
- Lectura comprensiva y expresiva de romances.
- Análisis de una biografía.
- Lectura de novelas.
- Resumen de la información de un texto.
- Observación de guías de viajes.
- Lectura de comedias y tragedias.

Actitudes

- Aprecio por la lectura como fuente de placer, entretenimiento e información.
- Apreciar las enseñanzas que se describen en las fábulas.
- Mostrar interés por conocer los distintos géneros literarios de la novela.

Expresión Oral

Conceptos y Procedimientos

- Dramatización de una situación.
- Uso oral del lenguaje con fines persuasivos.
- Uso de palabras para expresar sentimientos.
- Dramatización de una escena.
- Uso del lenguaje formal.
- Uso del vocabulario preciso sobre la comunicación.
- Descripción de objetos.
- Dramatización de una escena.
- Expresión de experiencias personales.
- Utilización del lenguaje con fines argumentativos.
- Dramatización de comedias y tragedias.

Actitudes

- Mostrar interés por manifestar los sentimientos propios.
- Participación activa en situaciones de comunicación colectivas respetando las normas básicas de la comunicación.
- Ser capaz de propiciar situaciones de comunicación dentro y fuera del aula.
- Valoración de la búsqueda de cauces comunicativos personales y creativos en el uso de la lengua.
- Ser capaz de expresarse con corrección, tanto en el ámbito oral como en el escrito.

- Ser capaz de hablar en público anunciando la anulación de un evento.
- Participación activa en situaciones de comunicación y respeto por las normas básicas que regulan la comunicación oral.
- Interés por los juegos lingüísticos creativos.

Expresión Escrita

Conceptos y Procedimientos

- Análisis y creación de un diario.
- Elaboración del resumen de un cuento.
- Análisis y creación de una biografía.
- Elaboración de guiones.
- Expresión de preferencias personales.
- Descripción de personas.
- Análisis y creación de una carta de presentación.
- Análisis y elaboración de una reclamación.
- Análisis y elaboración de una noticia.
- Análisis y elaboración de un artículo.
- Análisis y creación de un reportaje.
- Descripción de un lugar.
- Análisis y creación de un anuncio publicitario.
- Aplicación de las características de una fábula a un texto.
- Análisis y elaboración de un impreso.
- Elaboración de un diálogo.
- Redacción de textos.
- Análisis y creación de un programa de actos.
- Redacción de notas.
- Redacción de cartas y postales.
- Análisis y creación de un informe.

Actitudes

- Ser capaz de expresar los propios sentimientos a través de un diario.
- Preocupación por escribir con precisión, claridad, orden y limpieza.
- Interés por la correcta presentación de los trabajos escritos.
- Ser capaz de expresarse con corrección, tanto en el ámbito oral como en el escrito.
- Interés por buscar un tema para la realización de un artículo.
- Mostrar interés por la realización de un reportaje.
- Interés por los juegos lingüísticos creativos.
- Ser capaz de inventar un anuncio.
- Interés por la construcción de diálogos para la dramatización de una escena.
- Ser capaz de disfrutar con comedias y tragedias.

4.8.3.- En lo referente a las Actividades

- **Características de los diferentes Ciclos:**

- **1er Ciclo.**
 - Gran importancia del soporte visual.
 - Frases cortas.
 - Letras grandes.
 - Uso de letras mayúsculas y minúsculas.
 - Afianzar la lectura mecánica.

- **2º Ciclo.**
 - Las ilustraciones, sin dejar de ser fundamentales, pierden centralidad a favor del texto.
 - Aprovechar la gran curiosidad del niño para ampliar el abanico de temas posibles.
 - Iniciarse en técnicas elementales que faciliten la comprensión lectora.

- **3er Ciclo**
 - Profundizar en todas las habilidades lecto- escritoras: entonación, dicción, corrección, velocidad y comprensión lectora.
 - Trabajar técnicas de comprensión lectora : resumen, esquema.
 - Libros de 100 a 150 páginas, aproximadamente.
 - Elaboración de textos propios.

- **Objetivos específicos**
 - Leer con fluidez y entonación, haciendo las pausas correspondientes a los puntos y las comas.
 - Comprender los textos leídos y ser capaces de resumirlos coherentemente.
 - Leer cuentos y poesías, manteniendo la entonación y el ritmo adecuados.
 - Interesar a los alumnos por la lectura como fuente de conocimientos relacionados con la naturaleza, la historia, el arte, el deporte, la literatura... etc.
 - Descubrir las posibilidades que ofrece la lectura como forma de entretenimiento y disfrute del tiempo libre.
 - Analizar textos escritos aprendiendo a extraer las ideas principales así como diferenciar a los protagonistas de los personajes secundarios.
 - Identificar los distintos tipos de texto: poesía, prosa, descripción, narración y diálogo.
 - Enriquecer el vocabulario; favoreciendo tanto la comprensión de textos escritos como la expresión oral y escrita.
 - Dotar a los alumnos de las suficientes herramientas para poder realizar sencillos comentarios de texto.
 - Analizar de forma reflexiva y crítica los valores que nos transmiten los libros.
 - Mejorar con la lectura las propias capacidades comunicativas (hablar, escuchar, leer y escribir), aumentar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.
 - Visitar bibliotecas (la del centro y la municipal) y librerías para familiarizarse con el mundo de los libros.

4.8.3.1.- Actividades para el 1er Ciclo de Primaria

- Captar el sentido global de textos escritos.
- Dar confianza y ayudar a los alumnos que no se expresen en castellano, mediante actividades específicas programadas a tal fin.
- Lectura libre y comprensiva en la biblioteca de aula.
- Realizar lecturas colectivas; cuidando la pronunciación, ritmo y entonación; haciendo después comentarios sobre lo leído.
- Escuchar cuentos y lecturas con atención y saber reproducirlos.
- Lectura y comprensión de diversos tipos de texto: periódicos, cuentos, revistas....
- Utilizar con regularidad la biblioteca del centro.
- Visitar la biblioteca municipal.
- Realización colectiva de un abecedario de clase.
- Dramatizaciones de diferentes obras populares adaptadas al nivel.
- Contar cuentos, historias, experiencias personales.... a los compañeros; con claridad de ideas y de forma comprensible.
- Haciendo uso de enciclopedias infantiles; hacer descripciones de diferentes animales.
- Realizar las actividades multidisciplinares programadas en el proyecto; “Aprender con el periódico”
- Sesión de animación lectora sobre un libro leído previamente.

4.8.3.2.- Actividades para el 2º Ciclo de Primaria

- Dedicar el tiempo del que dispongan al acabar la tarea en clase para leer de forma libre y espontánea.
- Leer un cuento y contarlo entre todos.
- El cuento inacabado.
- Realizar resúmenes de lecturas.
- Interpretar distintos personajes de obras de teatro.
- Hacer lectura en voz alta aprovechando las diferentes materias.
- Leer en alto textos poéticos, teatrales o narrativos para trabajar los aspectos relacionados con la dicción, la entonación y el ritmo de lectura.
- Formar una biblioteca de aula, utilizando fondos de la biblioteca del Centro y libros aportados de forma temporal y voluntaria por los propios alumnos.
- Realizar las actividades multidisciplinares programadas en el proyecto; “Aprender con el periódico”.
- Sesión de animación lectora sobre un libro leído previamente.

4.8.3.3.- Actividades para el 3er Ciclo de Primaria

- Actividades diversas sobre los libros leídos.

- Actividades previas a la lectura.
- Fijarse en el autor.
- Valorar la tipografía de la letra y las ilustraciones.
- Formular hipótesis sobre el contenido fijándose en las ilustraciones.
- Actividades realizadas durante la lectura del libro.
- Contar oralmente a los compañeros algún capítulo especialmente interesante.
- Actividades posteriores a la lectura del libro.
- Rellenar una sencilla ficha (Adjunta).
- Comentar oralmente a los compañeros la impresión y valoración general del libro.
- Inventar un final diferente para el libro.
- Visita a la biblioteca municipal.
- Ejercicios sistemáticos y regulares de comprensión lectora.
- Trabajos grupales que exijan la búsqueda de información en las bibliotecas del centro o del municipio.
- Leer en alto textos poéticos, teatrales o narrativos para trabajar los aspectos relacionados con la dicción, la entonación y el ritmo de lectura.
- Realizar las actividades multidisciplinares programadas en el proyecto; “Aprender con el periódico”
- Sesión de animación lectora sobre un libro leído previamente.

4.8.4.- En lo referente a la agrupación de las actividades

Todas estas actividades se podrían agrupar de la siguiente forma:

- “Para leer bien... empezamos recordando”.
- “Para leer bien... escuchamos leer”.
- “Para leer bien... practicamos en voz alta”.
- “Para leer bien... practicamos en silencio”.
- “Para leer bien... aprendemos a redactar, escribir...”
- “Para leer bien... utilizamos libros amenos e interesantes”.
- Actividades especiales.

Para leer bien: “Empezamos recordando...”

Como ya hemos expresado a lo largo del Plan, la peculiaridad de nuestros alumnos: inquietos, abiertos, investigadores y motivados, facilita la consecución de los objetivos y por eso presentaremos las diferentes actividades de manera atractiva como si de un juego se tratase para alcanzar de este modo el mayor grado de satisfacción para todos.

- 🎧 Ejercicios de atención
- 🎧 Ejercicios de precisión visual
- 🎧 Observación de láminas
- 🎧 Dramatizaciones con guiñol
- 🎧 Dramatizaciones con su propio cuerpo
- 🎧 Lectura de imágenes

- 📖 Lectura de pictogramas
- 📖 Composición de frases con imágenes y pictogramas
- 📖 Ejercicios de recuerdo
- 📖 Juegos de agudeza visual
- 📖 Asambleas
- 📖 Diálogos
- 📖 Expresión de necesidades
- 📖 Expresión de sentimientos
- 📖 Cuentacuentos
- 📖 Memorización
- 📖 Adivinanzas
- 📖 Trabalenguas
- 📖 Crucigramas
- 📖 Canciones
- 📖 Crucigramas
- 📖 Sopas de letras
- 📖 Saludos
- 📖 Manta cuento
- 📖 Descubrimiento de nuevas palabras
- 📖 Lectura, comprensión e invención de cuentos
- 📖 Biblioteca del aula
- 📖 Tarjetas de letras (vocales /consonantes)
- 📖 Reconocimiento de fonemas (visual y auditivamente)
- 📖 Reconocimiento de palabras
- 📖 Discriminación de sonidos vocálicos y consonánticos
- 📖 Iniciación a la lectura
- 📖 Lectura silenciosa
- 📖 Lectura en voz alta
- 📖 Expresión oral de lo comprendido

Cada profesor irá anotando las actividades específicas que realice con sus alumnos con sus logros y modificaciones y las pondrá en común con el resto de profesores para de este modo ir enriqueciendo el plan y convertirlo en un plan vivo y en crecimiento.

Para leer bien: “Escuchamos leer” (Lecturas bien leídas)

Esta actividad será muy importante y muy frecuente al menos durante el primer trimestre, pero no debemos abandonarla en ningún momento, pues pensamos que para que un niño lea bien (lectura fluida con buena entonación, haciendo convenientemente las pausas...) y se aficione a la lectura es necesario que se les lea desde muy pequeños.

1. Las lecturas durante el primer trimestre serán diarias en el Primer Ciclo de Educación Primaria, dos o tres días por semana en el Segundo Ciclo y una vez por semana en cada asignatura en el Tercero.
2. Las sesiones tendrán una duración de entre diez o quince minutos.
3. ¿Quién lee?

- a. Las lecturas serán realizadas por los padres en sus casas. En el colegio los tutores y profesores de cada asignatura.
4. ¿Qué escuchamos al leer?
 - a. Las lecturas serán lo más variadas posible y adecuadas a las edades e intereses de los niños/as.
5. ¿Para qué escuchamos leer?
 - a. Para percibir como otra persona disfruta leyendo (será fundamental que las lecturas estén preparadas previamente).
 - b. Para oír leer de diferentes formas, con entonaciones distintas, distintas clases de escritos: narraciones, poesías, diálogos, teatro...
 - c. Para disfrutar de la imaginación que se despierta cuando se escucha un relato. En estas lecturas no se le va a preguntar sobre lo leído pero si se les va a contestar a las preguntas que la lectura suscite en ellos.

Para leer bien: “Practicamos en voz alta”

La lectura en voz alta conlleva enormes beneficios, tanto para quien lee como para quien escucha. Para los niños leer en voz alta es especialmente significativo porque les anima a explorar los libros y a convertirse en lectores por sí mismos.

La lectura en voz alta le requiere un gran esfuerzo mental y psicológico al alumno porque le sitúa ante el «riesgo» de ser entendido, pero también ante la posibilidad de ser cuestionado por su estilo y por la calidad de su oralización.

El alumno debe disfrutar (en lo intelectual, recreativo o ideológico) con el texto que va a comunicar; de lo contrario su lectura resultará violenta y poco espontánea. Si no disfruta leyendo, los demás lo percibirán y se sentirán incómodos y acabarán desconectando. No sólo se deberá tener en cuenta la entonación lingüística (marcada por los signos ortográficos, por ejemplo, las interrogaciones y exclamaciones) sino también la entonación emocional.

Estos son algunos de los beneficios que la lectura en voz alta proporciona a los niños:

- ♣ Ejercita la imaginación.
- ♣ Aporta conocimientos conceptuales (colores, formas, sonidos, letras, números).
- ♣ Despierta en los niños ideas nuevas y conceptos culturales, permitiendo que se desarrolle su curiosidad y su capacidad crítica, así como sus propios intereses e identidad.
- ♣ Proporciona a los niños información y comprensión del mundo.
- ♣ La lectura en voz alta puede eliminar la falta de concentración, al tiempo que, al escuchar, aumenta la comprensión.
- ♣ Cuando los niños escuchan, se mejora su capacidad de autoexpresión. Al aprender vocabulario nuevo, podrán expresar sus ideas y sentimientos. Dichas habilidades para comunicarse son cruciales para el éxito en la vida.
- ♣ Leer a otros niños les anima a leer por sí mismos. La habilidad y el deseo de leer pueden mejorar mucho la calidad de la vida de una persona.

¿Qué permite la lectura en voz alta?

- Articular el texto con la propia experiencia.

- Un texto evoca en los lectores episodios vividos o conocidos a través de los relatos de otros; de este modo el nuevo texto cobra un significado particular para cada miembro de la clase.
- Incorporar vivencias y experiencias ajenas.
- El intercambio entre los mismos niños y el profesor permite contrastar las propias vivencias con las de otros, enriqueciendo así al propio texto.
- Discutir, contrastar, opinar.
- Las situaciones y los personajes del relato dan lugar a distintas interpretaciones que permiten un intercambio enriquecedor.
- Superar el miedo, aumentar su autoconfianza.
- Si todos intervienen y opinan sin sentirse sancionados. Desechar juicios apresurados, reflexionar.
- El debate favorece una actitud reflexiva y una escucha atenta de lo que otros dicen.
- Disfrutar el derecho al placer del texto.
- Es importante la práctica de la lectura con una entonación y ritmo adecuado fomentando la memoria y la lectura expresiva individual y colectiva. Durante todo el curso los alumnos participarán en una lectura continuada en voz alta en los diversos libros de lectura de que disponen, alternándolos.

😊 Leo y sigo la lectura

Objetivos a conseguir:

- Comprender y hacerse entender.

Responsable de la actividad:

- El profesor de cada asignatura.

Recursos:

- Libros de texto y libros de lectura.

Metodología (descripción de la actividad):

- En todas las asignaturas se leerá en voz alta (en el libro de texto si procede) lo que posteriormente el profesor de la misma explicará para todos los niños.

Temporalización:

- De cinco a quince minutos de clase en todas las asignaturas.

😊 Leo y sigo la lectura (2)

Objetivos a conseguir:

- Comprender y hacerse entender en parejas o grupo.

Responsable de la actividad:

- El profesor de cada asignatura.

Recursos:

- Libros de texto y libros de lectura.

Metodología (descripción de la actividad):

- Los alumnos se turnan para leer el mismo pasaje en voz alta en pareja. Leer con un compañero les da seguridad y los hace sentir cómodos con la prueba y error de leer en voz alta. Los compañeros pueden turnarse para leer una oración o una página o pueden leer a coro, es decir, leen el pasaje entero al unísono. Con algunos textos, se les puede pedir que se detengan de vez en cuando para resumir juntos lo que han leído.

😊 **Teatro: dramatización leída**

Objetivos a conseguir:

- Comprender y hacerse entender en parejas o grupo.
- Obtener gusto por el teatro.
- Lograr diferentes tonos de voz.
- Trabajar el diálogo.

Responsable de la actividad:

- El profesor-tutor.

Recursos:

- Libros de texto y libros de lectura.
- Carteles con los nombres de los personajes.
- Papeles de cada personaje (textos).
- Fondos y telones.

Metodología (descripción de la actividad):

- Los alumnos se turnan para leer el mismo pasaje en voz alta en grupo. Leer y dramatizar en grupo les da seguridad y los hace sentir cómodos con la prueba y error de leer en voz alta.
- Se hacen varios grupos con el fin de que todos participen.

Temporalización:

- De quince a veinte minutos cada sesión.

😊 **Teatro: dramatización representada**

Objetivos a conseguir:

- Comprender y hacerse entender en parejas o grupo.
- Obtener gusto por el teatro.
- Lograr diferentes tonos de voz.
- Trabajar el diálogo.

Responsable de la actividad:

- El profesor-tutor.

Recursos:

- Libros de texto y libros de lectura.
- Carteles con los nombres de los personajes.
- Papeles de cada personaje (textos).
- Fondos y telones.

Metodología (descripción de la actividad):

- Los alumnos se turnan para leer y representar el mismo pasaje en voz alta. Leer y dramatizar en grupo les da seguridad y los hace sentir cómodos con la prueba y error de leer en voz alta. Se hacen varios grupos con el fin de que todos participen.

Temporalización:

- De quince a veinte minutos cada sesión.

😊 **Lectura de poemas**

Objetivos a conseguir:

- Aprender a declamar.
- Ejercitar la memoria.
- Disfrutar de la sensibilidad que propone la poesía.

Responsable de la actividad:

- El profesor-tutor.

Recursos:

- Libros de texto, libros de lectura, libros de poemas y poesías creadas por los propios alumnos.

Metodología (descripción de la actividad):

- Lectura por parte del profesor.
- Lectura silenciosa.
- Lectura en voz alta.
- Dramatización, si procede, de la poesía leída.

😊 **Teatro leído:**

Objetivos a conseguir:

- Comprensión lectora.
- Trabajo en equipo.
- Reconocer obras de la literatura y analizarlas.

Responsable de la actividad:

- Profesor de lengua y literatura.

Recursos:

- Libros de teatro adecuados a su edad.

Metodología (descripción de la actividad):

- Se reparte a los alumnos los papeles según los personajes que aparecen en la obra. Estos los van leyendo con la entonación y vivencia correspondiente a cada personaje.

😊 **Lectura equivocada:**

Objetivos a conseguir:

- Desarrollar la atención, la imaginación y la expresión.
- Estimular la lectura.

Responsable de la actividad:

- Profesor-tutor.

Recursos:

- Propios libros de lectura

Metodología (descripción de la actividad):

- El profesor o un alumno lee un texto, cuando considera oportuno comete una equivocación, los demás alumnos deben prestar la suficiente atención como para corregir estos errores.

Para leer bien: “Practicamos en silencio”

La lectura silenciosa tiene que ver con la lectura independiente, es decir, que el niño lea por sí mismo. Esta práctica permite la conexión con otras actividades de lectura aun cuando se trata de algo informal y libre.

Los alumnos también deben tener la posibilidad de leer solos repetidamente. Las lecturas repetidas, en las que los estudiantes leen el mismo pasaje varias veces, y registran mejoras en la precisión de lectura, resultan una forma excelente de mejorar la fluidez.

Es importante recordar, también, que, si bien los niños necesitan práctica de lectura en voz alta para desarrollar la fluidez, también necesitan numerosas oportunidades de leer en silencio. Perfeccionar la lectura en silencio tiende a mejorar la velocidad y la lecto-comprensión. Esta actividad es muy importante para valorar el nivel de comprensión lectora de cada alumno. Se comienza con textos sencillos que garantizan el éxito de su comprensión y sirve de motivación.

😊 **Leo yo solo**

Objetivos a conseguir:

- Disfrutar con lo que leo.
- Obtener información de un texto.

Responsable de la actividad:

- El profesor de cada asignatura.

Recursos:

- Libros de texto y libros de lectura.

Metodología (descripción de la actividad):

- En clase se cuenta con un periodo diario de lectura en silencio. Los maestros ponen el ejemplo y también ellos leen en silencio durante este tiempo. Los niños pueden seleccionar los textos que prefieran para su lectura en silencio, pero el maestro siempre está disponible para ayudar en la selección. Al término de la lectura en silencio los maestros y alumnos pueden compartir algunos pasajes de su lectura, señalando información, personajes, frases o palabras que hayan disfrutado o que no hayan comprendido.

😊 **Lectura en la biblioteca**

Objetivos a conseguir:

- Encontrar y crear el ambiente propicio para leer.
- Saber comportarse en cada lugar.
- Disfrutar con lo que leo.
- Obtener información de un texto.

Responsable de la actividad:

- El profesor - tutor.

Recursos:

- Libros de la biblioteca o personales.

Metodología (descripción de la actividad):

- Participación de todos los alumnos de cada clase en la lectura personal en silencio en esta dependencia del Centro. Cada clase bajará a la biblioteca con su respectivo tutor atendiendo a un horario previamente establecido.

Temporalización:

- Una hora cada quince días.

Para leer bien: “Aprendemos a escribir” (Redactar).

Estamos convencidos de que la lectura y la escritura vienen de la mano y no se puede entender una sin la otra. Además de enseñar bien a leer, los maestros debemos buscar procedimientos que sean del gusto de los niños, que capaciten a los alumnos para la escritura. Aprender a escribir es aprender a transmitir lo que uno es y lo que piensa, a través de las letras, para comunicarse con los demás. Aprender a leer -escribir es un camino que va desde mensajes breves y sencillos a mensajes poéticos complicados, pasando por la narrativa, descripciones, diálogos, etc. para lograr expresar los sentimientos.

Además, los buenos lectores tienen más facilidad para escribir bien, referido a saber contar historias, redactar y utilizar en sus escritos un lenguaje rico.

En este bloque destacamos actividades cuyo eje principal es la escritura.

😊 **El libro viajero**

La actividad tiene como finalidad fundamental implicar a las familias y se puede realizar desde el primer curso de Educación Primaria:

Objetivos a conseguir:

- Implicar y entusiasmar a las familias.

Responsable de la actividad:

- El profesor-tutor.
- Los padres de los alumnos.

Recursos:

- Un cuaderno que va pasando cada día por una familia.

Metodología (descripción de la actividad):

- Abrimos uno o varios cuadernos que iremos enviando a los hogares para que los padres, los abuelos o algún familiar escriban en él anécdotas.

😊 **La historia inacabada**

Objetivos a conseguir:

- Desarrollo y fomento de la creatividad.
- Utilización y ampliación de nuevo vocabulario.
- Aceptación de las normas de comunicación oral.

Responsable de la actividad:

- El profesor-tutor u otros.

Recursos:

- Cuaderno de trabajo.

Metodología (descripción de la actividad):

- Se lee a los alumnos (o se les entrega, según la edad) a los alumnos el principio de una historia para que ellos la desarrollen y la finalicen. Los niños leerán sus trabajos a sus compañeros. Las mejores historias se expondrán en clase.
- También el profesor puede presentar el final de una historia para que los alumnos escriban la presentación y el nudo de la misma.

😊 **Con dos palabras escribimos un cuento (el binomio fantástico)**

Objetivos a conseguir:

- Desarrollar la creatividad y la imaginación.
- Aprender y ampliar el vocabulario.

Responsable de la actividad:

- El profesor-tutor u otros.

Recursos:

- Cuaderno de trabajo.

Metodología (descripción de la actividad):

- Se propone a la clase que van a inventar un cuento. Cada niño dirá una palabra que se escribirá en la pizarra (todas valen, aunque no tengan significado) o se utilizan palabras nuevas para ellos. Después por votación se eligen dos de ellas. Con estas dos palabras se escribe una historia, con la única condición de que ambas palabras se encuentren en la narración.

☺ **La historia nace de un refrán**

Objetivos a conseguir:

- Aprender el significado de los refranes.
- Implicar a las familias.
- Responsable de la actividad:

El profesor-tutor u otros.

- Recursos:
- Cuaderno de trabajo.
- Refranero.
- Ayuda de padres, tíos, abuelos...

Metodología (descripción de la actividad):

- La actividad se realiza durante todo el curso y es conveniente señalar un día para su realización (por ejemplo: los lunes). Cada "lunes" un niño escribe un refrán o dicho en la pizarra que explica a sus compañeros (dicho refrán ha sido explicado a ellos por sus padres el día anterior). Todos los niños escriben el refrán en sus cuadernos de trabajo y escriben un cuento con la condición única que dicho refrán esté reflejado en la narración. Al día siguiente se leerán varios cuentos.

☺ **Cuentos a partir de una imagen**

Objetivos a conseguir:

- Desarrollar la imaginación y la capacidad de expresión.
- Acercar al alumno al mundo del arte.

Responsable de la actividad:

- El profesor-tutor.

Recursos:

- Cuadros o imágenes, diapositivas...

Metodología (descripción de la actividad):

- Ante la presencia de un cuadro o de una imagen, el profesor comenta datos del autor, de la época, del mismo cuadro. Los alumnos toman nota, dialogan. Por equipos o individualmente, elaboran una historia que tenga su base en lo escuchado y visto. Todo esto revestido de creatividad e imaginación.

😊 **Desarrollo insólito de una palabra**

Objetivos a conseguir:

- Desarrollar la capacidad de expresión
- Aumentar el vocabulario.

Responsable de la actividad:

- Profesor-tutor.

Recursos:

- Cuaderno personal del alumno.

Metodología (descripción de la actividad):

- Se elige una palabra que se coloca verticalmente, para continuar escribiendo tantas palabras como iniciales presta la que hemos colocado verticalmente. Con estas palabras formamos frases, de todas las frases, elegimos una que será con la que contemos la historia.

Para leer bien: “Utilizamos libros amenos e interesantes”

Los libros que se ofrecen deben responder a las características y los intereses de los niños: deben ofrecer temas relacionados con el mundo imaginario de los niños, ser amenos, despertar la curiosidad, la inventiva y la imaginación. Libros con unos valores que hagan pensar a los niños, además de disfrutar con la lectura.

Los profesores debemos leer con anterioridad los libros que vamos a proponer para el próximo curso. También proponer su lectura a algún alumno que sepamos que es buen lector con el fin de conocer con absoluta certeza si el libro va a gustar. Es primordial que el maestro evidencie su gusto por la lectura para transmitir ese mismo grado en sus alumnos. De nada sirve que diseñemos un Programa de Promoción Lectora –con actividades impactantes y atractivas, si el resto de la experiencia lectora en el aula, las otras facetas del acto lector que tienen lugar en el trabajo diario, son desmotivadoras, aburridas, nada espontáneas y poco respetuosas con los intereses, niveles madurativos y evolución personal de cada lector.

Para el momento de la lectura es importante propiciar y mantener un clima de tranquilidad, comodidad y disfrute. Para lograr esto es bueno que los niños, al comenzar la lectura, se

encuentren relajados y motivados y dejarles elegir con total libertad el texto de su interés pudiéndolo cambiar, si no les gusta, cuando hayan leído varias hojas.

Para el Primer Ciclo de Primaria, deben preferirse especialmente libros con imágenes dinámicas y coloridas, textos con párrafos cortos pero completos y con letras grandes. Para el Segundo Ciclo los libros también deben tener ilustraciones, aunque más esporádicas y no tan coloridas. Los textos deben tener párrafos más largos intercambiando la narración con el diálogo.

En las bibliotecas de clase hay libros adecuados para la edad de los alumnos y son utilizados en los momentos libres de actividad y que también son “prestados” durante un tiempo para ser leídos en casa y devueltos junto con una ficha resumen del mismo.

Actividades especiales

😊 “Libro viajero”

Objetivos a conseguir:

- Desarrollar la imaginación
- Mostrar interés por los textos escritos
- Trabajar conjuntamente con la familia
- Facilitar las relaciones colegio- familia.
- Valorar el trabajo propio y el de los demás

Responsable de la actividad:

- El tutor con la colaboración de las familias.

Recursos:

- Un cuento que se comenzará en clase.
- Todo tipo de material que sirva para decorar el cuento
- Circular para informar a las familias. (Anexo)

Metodología (descripción de la actividad):

- La profesora comienza el cuento en clase y entre todos confeccionan la portada, la historia la van completando las familias durante los fines de semana, cuando se considera oportuno se termina y se empieza otra.

Temporalización:

- Se comienza durante el primer trimestre y se desarrolla a lo largo del curso.

😊 “Teatro en clase”

Objetivos a conseguir:

- Investigar textos nuevos.
- Desarrollar el gusto por la interpretación.
- Trabajar en grupo.
- Disfrutar con las propias creaciones y las de los demás.

- Descubrir la lectura como fuente de ocio y diversión.
- Interactuar con las otras clases.

Responsable de la actividad:

- El tutor con la colaboración de los alumnos.

Recursos:

- Diferentes textos adaptados para ser representados.
- Telas, disfraces y diferentes útiles para hacer el decorado.

Metodología:

- El profesor elige un texto susceptible de ser representado y adaptado al nivel de los alumnos, se reparten los papeles y según el nivel de los alumnos, se pueden hacer gestos mímicamente mientras el profesor lee el texto, pueden memorizar algunas frases o leer pequeños fragmentos.
- Se representará delante de los alumnos de las clases del mismo nivel que acudirán al aula tras una invitación formal que redactaremos entre todos.

Temporalización:

- Al menos una vez al trimestre

😊 “Visita a la biblioteca municipal”

Objetivos a conseguir:

- Despertar el interés de los alumnos por los libros.
- Facilitarles la adquisición de libros.
- Conocer lugares distintos a los habituales dedicados a los libros.
- Fomentar el cuidado y respeto por los libros.

Responsable de la actividad:

- Tutor

Recursos:

- Comunicación con la biblioteca municipal del distrito para organizar conjuntamente técnicas de animación a la lectura.
- Carnets de la biblioteca que los niños llevarán a sus casas para cumplimentarlo con sus padres.

Metodología:

- Se organiza junto con la biblioteca de distrito una visita a sus instalaciones en la que los niños tienen la oportunidad de disfrutar de los cuentos y de las actividades que organizan para ellos.

Temporalización:

- Cuando nos cite la biblioteca.

☺ “Día del libro/Semana Cultural”

Objetivos a conseguir:

- Dedicar una semana especial a celebrarlo.
- Resaltar la importancia de los libros.

Responsable de la actividad:

- El tutor.

Recursos:

- Carteles, guirnaldas, posters y dibujos para decorar, representativos de los libros.
- Propuesta del Plan de Animación Lectora de la Concejalía de Cultura.
- Cuentos que traen los niños de casa y que ya han leído.

Metodología:

- Dedicaremos unos días antes a decorar las aulas pasillos y salón con dibujos y carteles que informen de la semana cultural.
- Los niños podrán traer a clase libros que ya han leído y que no usen habitualmente.

Temporalización:

- Semana del 23 de Abril.

4.9.- Plan de dotación de recursos humanos y económicos

Al plantearnos la elaboración de este presente Plan para el fomento de la lectura, nos encontramos con un problema de realización importante.

En nuestro centro, como en cualquier otro, existen niños con problemas de aprendizaje debidos a diferentes motivos. Actualmente, el profesorado del centro realiza actividades de apoyo con el alumnado que presentan n.e.a.e. o que lleva un retraso curricular importante respecto de su nivel. Ello hace que no dispongan de ninguna hora que pudieran dedicar a otras actividades.

Es por ello, que consideramos de vital importancia la ampliación de los recursos humanos, ya que estamos convencidos de que la puesta en práctica de nuestro Plan para el fomento de la lectura reducirá, a medio plazo, gran parte de estos problemas de aprendizaje y motivación con los que nos encontramos actualmente en este centro escolar.

Otra posibilidad consistiría en romper con la estructura tradicional de niveles y áreas en algunos momentos del día para pasar a ser todos los maestros/as, durante ese tiempo, “enseñantes de lectura”, independientemente de la especialidad concreta a la que está adscrito en el centro. Pero esta organización deberá ser consensuada por el Claustro al inicio del curso escolar.

En cuanto a los recursos materiales, actualmente se cuenta con un buen número de recursos utilizables (11.533 títulos), a los que hemos ido incorporando las novedades más interesantes y atrayentes para nuestros lectores y lectoras. No obstante también hay materiales como enciclopedias obsoletas, libros en desuso, y algunos títulos de poco interés para el alumnado y que iremos purgando según las necesidades, ...

Dentro de nuestra Biblioteca se puede encontrar gran cantidad de:

- Libros de lectura: aventuras, poesía, miedo, fantasía, adivinanzas...
- Comics y revistas.
- Álbumes.
- Libros que hablan de temas diversos, para aprender, buscar información...
- Enciclopedias en forma de libros o de CD's
- Cintas de vídeo con películas educativas y divertidas.
- Libros viajeros elaborados por alumnos de otros cursos.

Se pretende ampliar las bibliotecas de aula con diccionarios de antónimos y sinónimos, material básico de consulta en formato libro e informático, conectar las aulas con las guías de recursos materiales y documentales del centro para saber en cada momento qué hay y dónde está.

Así mismo, se estudiará la necesidad de suscribir nuestro centro a revistas de carácter pedagógico tales como Cuadernos de Pedagogía, La Maestra de Primaria, National Geographic... u otras publicaciones. Las colecciones de literatura infantil que tenemos actualmente las seguiremos actualizando para ir subsanando las deficiencias que hemos observado en cómics, poesía, adivinanzas, refranes, juegos con las palabras, suspense, experimentos de tipo físico, manualidades que se puedan llevar a casa...

Así mismo, el centro facilitará el material fungible para realizar el mantenimiento del catálogo (pegatinas, archivadores, plástico para forrar...), de los carnets (plástico para la plastificadora, tinta de color para la impresora...), para las actividades de la biblioteca, etc.

4.9.- Evaluación

La evaluación del proyecto de biblioteca y del plan para el fomento de la lectura se efectuará, como cualquier otro elemento programado, por el Claustro, como órgano colegiado del Centro, si bien, las personas más directamente implicadas serán:

- **El equipo directivo**, encargado de coordinar y asegurar la puesta en práctica del presente Plan para el fomento de la lectura.
- El profesorado **responsable** del funcionamiento de la biblioteca y como coordinadores de las actividades que se desarrollan en torno al uso de los recursos bibliográficos y documentales, así como del plan para el fomento de la lectura.
- **Los profesores y profesoras participantes** en las actividades de animación lectora y que hayan integrado la biblioteca como elemento indispensable de su práctica docente.

- **El claustro** en su totalidad.
- **El alumnado** como protagonista fundamental de las tareas que se programaron en la animación lectora y la biblioteca. Ellos y ellas deberán analizar las destrezas que han adquirido en el manejo de la información.
- **Las familias** implicadas, tanto directamente por haber realizado actividades entorno a la lectura en el centro, como indirectamente, al propiciar la lectura de sus hijos e hijas.

La evaluación se registrará en fichas diseñadas para tal fin. Se establecerán reuniones evaluadoras periódicas que permitan analizar los procesos, las adquisiciones y los recursos, estableciendo criterios correctores para aquellos aspectos que se deban mejorar.

Los instrumentos que se arbitrarán serán los siguientes:

- Observación y registro de los procesos y de los resultados obtenidos en fichas consensuadas por el equipo que evalúa.
- Encuestas y cuestionarios.
- Autoevaluación.
- Evaluación de los recursos.

Esta evaluación tendrá un carácter continuo, anotándose los datos tras cualquier actividad. Partirá de una exploración de los conocimientos previos del alumnado y de conocer los recursos con los que se cuenta. Con los datos obtenidos se asumirán las modificaciones oportunas para los siguientes cursos.

También se evaluarán los recursos materiales y personales, emitiéndose informes para la mejora en próximos cursos.

4.10.- Difusión del plan para el fomento de la lectura

Pretendemos que este **Plan para el fomento de la lectura y el Proyecto de Biblioteca Escolar** sea operativo y se extienda a la inmensa mayoría de los integrantes de nuestra comunidad educativa para que todos y todas puedan aprovecharse de sus beneficios, y que nos ayude a mejorar la práctica educativa y a reducir el fracaso escolar.

Por ello, consideramos fundamental la realización de una buena difusión de qué, cómo, cuándo y dónde se va a realizar este Proyecto lector y a quiénes afecta.

La divulgación se hará de la siguiente manera:

1. **Órganos de gobierno.**- Se someterá el presente Plan a la aprobación del Claustro de Profesores y al Consejo Escolar una vez informados pormenorizadamente sobre el mismo. Del compromiso del Claustro con el proyecto lector depende su exitosa implantación.
2. **Alumnado.**- Son los alumnos/as los verdaderos protagonistas de este Proyecto, por lo que es fundamental la labor de motivación hacia la lectura y el uso de la biblioteca escolar y, en definitiva, de las bibliotecas como centros de conocimiento y diversión. Los tutores y tutoras, y el resto del profesorado que atiende a cada nivel, tendrán una gran responsabilidad en cómo presentarles las actividades lectoras para conseguir el objetivo último del presente proyecto. También la biblioteca realizará la difusión del Plan lector a través de actividades de decoración de la sala donde está la biblioteca, colocación de paneles informativos, reparto de carteles por todo el centro con el lema del proyecto: **PARA VIJAR LEJOS, NO HAY MEJOR NAVE QUE UN LIBRO**, de la implicación del alumnado en tareas de mantenimiento de la biblioteca, repartiéndoles distintivos que lucirán mientras están realizando esa labor.
3. **Familias.**- Se informará a los padres y madres del centro de la puesta en práctica del Plan para el fomento de la lectura a través de:
 - Folleto que se entrega al inicio del curso para informar del ideario del centro, de las normas, del calendario escolar... En él se podrá incluir la información que sea necesaria para implicar a las familias.
 - Paneles de información a las familias que se encuentran instalados en el centro.
 - A través de las reuniones de la A.M.P.A., en las que se animará a participar a las familias en la medida de sus posibilidades, tanto como monitores/as o cuentacuentos, como lectores.
 - Por medio de las reuniones conjuntas que se realizan en cada trimestre, entre familias y profesorado.
 - Así mismo, se comunicará al antiguo alumnado que pudieran utilizar nuestros recursos.
 - Se colgará también nuestro Plan para el fomento de la lectura de la página web del centro para que puedan visitarla quienes quieran.
 - Boletines informativos periódicos con informaciones relacionadas con la biblioteca, con orientaciones y sugerencias de lectura.

4.11.- Síntesis

Abordamos la empresa de aplicar el presente Plan para el fomento de la lectura y de Biblioteca Escolar a nuestra realidad concreta en el colegio Rambla dels Molins de Petrer (Alicante) a partir de este momento, comenzando por difundir y someter este plan

al consenso de todas las partes implicadas, las cuales podrán aportar o modificar aquello que lleve a mejorarlo. Por ello deberá someterlo al conocimiento y aprobación del Consejo Escolar para continuar con su inclusión en los documentos institucionales oportunos.

Hay aspectos que debemos abordar entre todos, tales como la temporalización y los responsables de cada actividad. Por ello no están muy definidos aquí, porque queremos que este proyecto se aplique de manera consensuada para que haya una mayor implicación de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, hacia los que va dirigido el presente Plan para el fomento de la lectura.

Todo merecerá la pena si conseguimos que nuestro alumnado consiga disfrutar de la lectura y les ayude a ser libres, a defenderse dignamente en la vida y a ser mejores personas.

4.12. Recomendaciones para el uso de la biblioteca

4.12.1.- Recomendaciones generales

BIBLIOTECA ESCOLAR CURSO 2024-2025

El próximo martes 1 de octubre se abrirá la biblioteca en la hora del recreo para que el alumnado pueda realizar el préstamo de libros. Para ello, los tutores recordarán al alumnado las normas básicas de funcionamiento.

- En cada clase se nombrará un encargado para que al inicio del recreo baje la bolsa que hay en su aula a la biblioteca. Al finalizar el recreo, el encargado recogerá la bolsa y la entregará a la tutora. Al entrar a clase después del recreo, la tutora repartirá los libros al alumnado que ha hecho el préstamo del libro.
- Para realizar un préstamo de un libro el alumnado debe acudir a la biblioteca con el carnet.
- Los carnets se guardarán en cada una de las clases y los tutores los repartirán antes de bajar a la biblioteca. Se volverán a recoger una vez entregados los libros al alumnado. Por tanto, los carnets siempre estarán en clase y así evitaremos pérdidas.
- El alumnado no podrá acceder a la biblioteca comiendo. Para ello, se habilitará una mesa a la entrada de la biblioteca para dejar los almuerzos.
- Al entrar a la biblioteca, el alumnado escogerá el libro a prestar. Luego tendrá que ir a la mesa del ordenador y depositarlo en la balda de la estantería asignada para su curso, con el carnet dentro del libro, para que el profesor lo introduzca en el programa informático y anote en el libro la fecha de devolución.
- No se sacarán los libros al patio.
- En el horario de recreo **NO** se podrá entrar a la biblioteca a hacer los deberes. Es un horario exclusivo para consultar libros y realizar los préstamos y devoluciones.
- El préstamo de los libros será por una semana en el horario asignado.
- No se podrá realizar un préstamo si el alumno no ha devuelto el libro anterior. En el caso de que quieran renovar el préstamo, deben apuntarse en la hoja de renovaciones que hay en la biblioteca.

- Para devolver un libro, el encargado designado lo llevará a la biblioteca y lo depositará en la caja de devoluciones. Debemos recordarles que no deben dejar los libros en las estanterías en el momento de hacer la devolución.
- En el caso de pérdida de un libro, la familia se hará cargo de reponer el mismo o aportar uno similar.
- El alumnado debe cuidar los libros y no deteriorarlos.

TURNOS DE BIBLIOTECA

<u>Lunes</u>	<u>Martes</u>	<u>Miércoles</u>	<u>Jueves</u>	<u>Viernes</u>
Isabel	Maru	Vanesa	Cristina	Sandra C.
Estefanía	Raquel	Carmen	Susi	Rafa
Ruth	Nuria	Nuria	Rafa	